



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2025-2027



GACETA NÚMERO 60



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO



ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2025, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ATLAUTLA, AL MTRO. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPEJEL, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

Atlautla, Estado de México, a 08 de diciembre del año 2025.

"2025, Bicentenario de la Vida en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2025, VOLUMEN 131

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

sumario:

Entrega del Primer Informe de Gobierno Municipal 2025, del Estado que Guarda la Administración Pública de Atlautla

**C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

CON FUNDAMENTO

Con fundamento y para dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que, en la Tercera Sesión Solemne de Cabildo, en relación con el punto marcado número cinco del orden del día, celebrada en fecha 05 de diciembre del 2025, en las instalaciones de la Casa de Cultura, sito en Calle Corregidora S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Entregar el Primer Informe de Gobierno Municipal 2025, del Estado que Guarda la Administración Pública, al Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México y a los Integrantes del Cabildo**, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

FECHA: 08 de diciembre del 2025
DIRECCIÓN: Calle Corregidora S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



1 Primer Informe de Gobierno

Lucas Torres Rosales
PRESIDENTE MUNICIPAL
ATLAUTLA 2025 - 2027

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

GACETA

Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Atlautla de Victoria, México
Año 01/Gaceta Municipal 60/05 de diciembre de 2025



C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2025-2027



AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, MÉXICO 2025-2027



C. IRMA CECILIA VILLANUEVA GUZMÁN

**PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
ATLAUTLA DE VICTORIA, MÉXICO
2025 - 2027**

PRESENTACIÓN

Es para mí un honor comparecer ante el Ayuntamiento y a la población de Atlautla de Victoria, con el compromiso de dar resultados con trabajo, planeación y participación ciudadana para el bienestar de nuestro municipio. De acuerdo a las obligaciones y atribuciones que me confieren en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal y 23 de la Ley de Planeación y Municipios, su servidor presenta este Primer Informe de Resultados, para comunicar sobre el estado que guarda la administración pública a mi cargo, durante este primer año de administración pública, período 2025-2027.

El presente documento, muestra los resultados y acciones que, con recursos ministrados y generados de manera eficaz y transparentes en su aplicación, han permitido atender las demandas de las y los Atlautlenses.

Hemos tenido el reto de rescatar la participación ciudadana, y esto solo se puede lograr, con la comunicación constante entre el gobierno y las familias, los jóvenes, adultos mayores, mujeres y niños.

Soy un presidente que le gusta recorrer las calles, escuchar a las y los ciudadanos y enfrentar su situación que les aqueja. Realizar las gestiones posibles a nivel federal o estatal, también han permitido acceder a mejores beneficios para la ciudadanía.

No ha sido fácil atender los múltiples sectores de la población, pero el compromiso con cada una de las y los Atlautlenses, me permite enfocar las tareas gubernamentales a lo largo y ancho del municipio.

Este Primer Informe de Gobierno Municipal, es el resultado de acciones que he tomado en conjunto con mi equipo de ediles, a quienes reconozco su participación en la construcción de políticas públicas a beneficio de la población en general de nuestro municipio.

INTRODUCCIÓN

Gracias a la coordinación de sistemas y acciones de trabajo, gestiones, políticas públicas, seguimiento a las líneas de acción de la administración pública municipal y con la debida planeación con la que se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal, hemos optimizado los recursos financieros federales, estatales, y municipales, los cuales se han traducido en hechos. Alineados con la estrategia de planeación federal y estatal, hemos retomado del nivel estatal, los cuatro ejes de cambio y tres ejes transversales, siendo estos:

- ❖ Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”;
- ❖ Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”;
- ❖ Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”;
- ❖ Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”;
- ❖ Eje Transversal 1. Igualdad de género;
- ❖ Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad;
- ❖ Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hemos fortalecido el acceso a los servicios públicos, agilizando los trámites con atención humana y respuesta oportuna que favorezca a convertirnos en un municipio de hechos para resolver las demandas sociales de la actualidad, todo ello, sustentado en finanzas sanas y transparentes.

Con la misión de siempre aportar lo que nos corresponde, con total inclusión a la perspectiva de igualdad de género no solo como eje transversal, sino como esencia misma de este gobierno, es que informo el trabajo realizado, demostrando que cuando existe voluntad política y humana se puede hacer más con menos, porque con esfuerzo y honestidad estamos cumpliendo demandas ciudadanas, para el bien común de Atlautla.

ÍNDICE

	Página
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”	9
Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”	25
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”	39
Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”	53
Obras Públicas	87
Eje Transversal 1. Igualdad de género	114
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad	118
Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	124



Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”

Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”

Un gobierno cercano a la gente, “el poder de servir”

Ser un gobierno cercano a la gente, involucra principios de transparencia, cimentar la cero corrupción y una actuación de estricta observancia del Estado de Derecho, garantizando que nadie, ni siquiera quienes están en el poder, se encuentre por encima de la ley.

010301010101 Relaciones públicas

De lo que va en el año, se han recibido 1,300 solicitudes ciudadanas, mismas que se han turnado a las diferentes áreas del ayuntamiento para darles atención. Con base en la recepción de oficios de petición de la ciudadanía se logró atender 142 solicitudes de organizaciones civiles, mayordomías, escuelas y ciudadanía en general.



Se realizaron 75 gestiones para beneficio del municipio, enviadas a diferentes secretarías: Cultura, Movilidad, Finanzas y CAEM, con la finalidad de mejorar al municipio.

Se realizaron 11 condonaciones administrativas en beneficio de la población de cabecera municipal. Así como el apoyo a 81 familias para servicios funerarios

Se realizaron 2 actos cívicos en conmemoración por el día de la bandera y en la expedición del bando municipal.



En el Municipio de Atlautla se lograron realizar dos jornadas de las caravanas Itinerantes por la Justicia Social, un programa que moviliza a más de cien especialistas y servidores públicos cada

día para acercar servicios jurídicos y apoyo a la población. Gracias a este esfuerzo en conjunto entre instituciones estatales y el gobierno municipal, la comunidad recibió atención directa en trámites legales, orientación social, salud, medición y otros servicios que fortalecen el acceso a la justicia.

010301010201 Audiencia pública y consulta popular

En el primer año de gobierno, para garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del Ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno. Hemos realizado 39 sesiones de cabildo, donde se han discutido y analizado los asuntos de competencia del municipio, como políticas públicas y reglamentos para tomar decisiones en beneficio de la comunidad.

Se han publicado 59 gacetas de manera oficial, mismas que contienen: normas, reglamentos, acuerdos, y avisos para que tengan validez y sean de observancia obligatoria para los ciudadanos. Se realizó la primera edición del bando municipal 2025.



A solicitud de la ciudadanía, hemos expedido 920 constancias como son las de: domicilio, identidad, ingresos, no afectación de bienes, posesión, dependencia económica, usufructo, residencia, origen y de vecindad.

Se ha realizado el seguimiento a 35 solicitudes de búsqueda en los expedientes que obran en el archivo municipal, a fin de expedir copias simples y/o certificadas.

010502050108 Operación y seguimiento del COPLADEMUN

El Ayuntamiento de Atlautla coordina y funge como medio de enlace entre los sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para la integración, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal, los planes y programas que de él se derivan.



Por ello, fue importante el foro de consulta ciudadana donde se dieron cita los ciudadanos de todas las localidades del municipio:

- Cabecera Municipal de Atlautla de Victoria.
- Delicias.
- Colonia Guadalupe Hidalgo.

DELEGACIONES:

- Popo Park,
- San Juan Tehuixtitlan,
- San Juan Tepecoculco y
- San Andrés Tlalamac.

Quienes participaron con sus peticiones a fin de ser consideradas en la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.



010502060402 Desarrollo institucional

Dentro de la administración pública municipal se realizan acciones relativas al diseño, mejora, cambio o reingeniería organizacional de las dependencias y organismos municipales, con base en los objetivos y programas gubernamentales; es así que hemos llevado a cabo más de 100 capacitaciones a los directores de las

Dependencias y 75 asesorías legales a la Ciudadanía. En reuniones de gabinete hemos realizado 10 gestiones de insumos para eventos deportivos y cívicos.



Combate a la corrupción

010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

A fin de mantener la cero tolerancia a actos de corrupción se han realizado acciones como vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones, así como la inspección, vigilancia y evaluación del Órgano Interno de Control. De manera específica, se revisan los ingresos y egresos de manera trimestral.



Se ha realizado, el primer levantamiento de bienes muebles e inmuebles para la vigilancia e inspección del patrimonio municipal.

Derivado de 3 reuniones de trabajo de la Comisión de Límites Territoriales, hemos emprendido acciones como el recorrido en campo de los límites territoriales de la Col. Guadalupe Hidalgo con el municipio de Ozumba, donde se generaron 2 reuniones con la comisión de límites territoriales del municipio de Ozumba.



Se ha realizado la atención a 125 ciudadanos a fin de tratar temas competentes con la Sindicatura Municipal.



Se realizó la gestión y firma de convenio para descuentos en carreras profesionales a ciudadanos de Atlautla, con el Instituto de estudios Superiores EDUCERE.



Se realizó la gestión para reunión de autoridades del Campo con productores de Atlautla y la Región Volcanes.



Se realizó la campaña de Septiembre Mes del Testamento en la Sindicatura municipal en coordinación con el Notario Público No. 126 del Estado de México, Lic. Salvador Ximénez Esparza.



creado las Contralorías Sociales, por obra pública para vigilar el desarrollo de los trabajos según el expediente técnico de cada obra aprobado en el programa anual, y en lo sucesivo, se da el seguimiento al desarrollo de las acciones de la obra pública, atendiendo observaciones de la ciudadanía, subsanando posibles deficiencias en cada obra.

010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción.

010304020201 Responsabilidades administrativas.

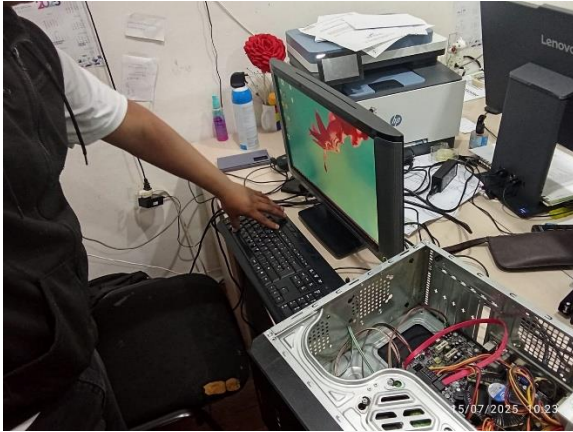
010304020204 Investigación de faltas administrativas.

Se han realizado acciones y procesos orientados al establecimiento y operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como aquellas destinadas a instituir los principios, bases generales y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado de México y el municipio, con el objeto de fiscalizar y controlar los recursos públicos; promover la transparencia y rendición de cuentas; prevenir, investigar, resolver y en su caso, sancionar las faltas administrativas, hechos de corrupción y conflicto de intereses, en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción.

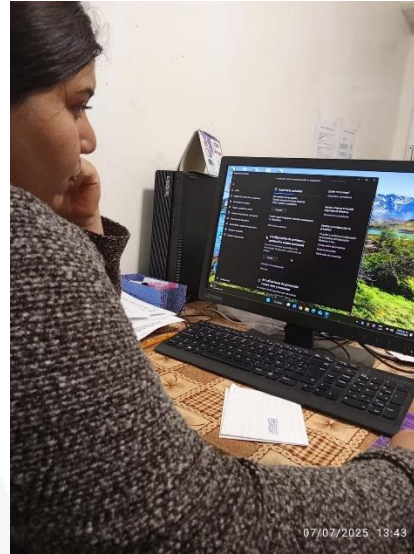
Para ello, se cumplieron con 300 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales. De igual manera, se ha vigilado que los ingresos se integren correctamente a las arcas de la Tesorería municipal.

A fin de que las obras públicas se ejecuten con transparencia, se han





Se ha realizado un curso de computación de manera práctica y teórica, dirigido a población de 5 a 15 años, con la participación de 84 asistentes.



Transparencia y rendición de cuentas

010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública

El municipio a integrado actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.



Se da actualización constante a la página oficial del Ayuntamiento, para difundir las múltiples actividades del gobierno municipal; y se ha implementado, como medida de ahorro y cuidado al medio ambiente, el uso del correo electrónico institucional para disminuir el impacto del uso de papel.



Comisionados del INFOEM visitan por primera vez el municipio de Atlautla e imparten capacitación en materia de Transparencia, protección de datos y actualización de IPOMEX 4.0.



Se llevo a cabo una de las verificaciones virtual oficiosas en el portal de IPOMEX 4.0 una de la más importante. Obteniendo como resultado un porcentaje del 89%, superando las estadísticas de Administraciones pasadas el cual no superaban el 28% de su publicación en información y ahora con el nuevo resultado el municipio sigue en escala.

Derivado del buen manejo de información y la atención correspondiente a las actualizaciones trimestrales de la plataforma IPOMEX 4.0 se obtuvo un resultado exitoso en una verificación anual importante para el municipio.

Se participó en mesas de trabajo en cada una de las delegaciones que conforman

este municipio. Dando a conocer a la ciudadanía su derecho al acceso de la información pública. También se trabajó la transparencia proactiva publicando información de interés público en IPOMEX 4.0



En atención a los requerimientos de información se generaron y notificaron un total de 115 solicitudes de información en la plataforma SAIMEX las cuales se les dio seguimiento por las áreas correspondientes y así poder dar cumplimiento a las peticiones de la ciudadanía en tiempo y forma. Y se subsanaron los requerimientos de información de periodos pasados

Los recursos de revisión han sido atendidos en su totalidad en tiempo y forma siendo este un medio de defensa.

Con el objetivo de mantener finanzas sanas, el Ayuntamiento de Atlautla a través de la Tesorería Municipal, ha implementado políticas públicas en el incremento de recaudación, así como ejercer el recurso de manera responsable. También, se registran los movimientos contables con planeación financiera a fin de dar cumplimiento a lo presupuestado respecto al ingreso y egresos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2025 (ENERO A SEPTIEMBRE)

CONCEPTO	AUTORIZADO	PORCENTAJE RECAUDADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	\$12,784,657.00	48%	\$6,088,539.94
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$36,000.00	49%	\$17,601.00
DERECHOS	\$9,787,978.00	115%	\$11,229,434.37
PRODUCTOS	\$367,623.42	39%	\$145,023.41
APROVECHAMIENTOS	\$5,088,643.05	2%	\$89,249.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, COVENIOS, INCENTIVOS	\$199,740,468.53	77%	\$153,155,179.91
TOTAL	\$227,805,370.00		\$170,725,027.63

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2025 (ENERO A SEPTIEMBRE)

CONCEPTO	AUTORIZADO	PORCENTAJE EJERCIDO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$89,479,094.75	62%	\$55,599,283.15
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$11,269,044.31	80%	\$9,008,811.25
SERVICIOS GENERALES	\$33,612,126.65	71%	\$23,788,733.89
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$15,313,749.29	119%	\$18,256,453.84
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,803,731.14	184%	\$3,325,268.89
INVERSION PUBLICA	\$75,748,754.84	74%	\$55,975,212.80
DEUDA PUBLICA	\$578,869.02	0%	\$ -
TOTAL	\$227,805,370.00		\$165,953,763.82

010502020401 Registro y control de caja y tesorería

La Tesorería Municipal ha establecido criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, para planear y organizar las políticas financieras y crediticias del gobierno municipal. Por ello, llevamos una estricta administración de los recursos financieros y de control en las disposiciones de los egresos, cuidando la liquidez conforme a los programas y presupuestos aprobados.

Con la suscripción de convenios con el Gobierno Estatal para el cobro ha permitido optimizar los procesos de cobro, ampliar los mecanismos de pago, garantizar una mayor transparencia en la captación de los recursos y asegurar que los ingresos municipales sean administrados de manera oportuna y eficaz. Para ello, se habilitaron temporalmente dos módulos de cobro donde se amplió la cobertura de atención, reducción de tiempos de traslado para los contribuyentes y fortalecer la captación de ingresos propios municipales de manera ágil, eficiente y transparente.

La actualización del padrón de contribuyentes, promoción del cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, ha permitido una eficaz recaudación y control que incrementó los recursos propios mismos que han mejorado la sostenibilidad financiera del Ayuntamiento.

Se incentivo la participación responsable de los contribuyentes, fortaleciendo la recaudación municipal y fomentando la transparencia en la aplicación de los apoyos fiscales.

010502020101 Captación y recaudación de ingresos



Realizamos actividades encaminadas a captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos de los Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente con base en la legislación vigente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

Con la Campaña de Recaudación denominada “Beneficios Fiscales 2025” se beneficiaron 5,499 contribuyentes en su pago de impuesto predial y 1,007 contribuyentes en el pago del derecho de agua.



Campaña de Recaudación denominada **“Tu voz, Nuestro compromiso para el Bienestar de tu patrimonio”** se beneficiaron 196 contribuyentes en su pago del derecho de agua y 809 contribuyentes en su pago de impuesto predial, siendo un total de 1,005 beneficiarios.



Cada mes se actualiza el Valor Catastral de predios que se presentan a regularizar, así como la actualización del padrón de Contribuyentes Morosos y Omisos.

Finalmente, en el área de ingresos se elabora mensualmente el reporte del ingreso por Impuesto Predial y por el derecho de agua, mismos que se envían a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.

010502030103 Asignación, registro, seguimiento y control de la inversión pública municipal

También, la Tesorería Municipal realiza acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal en curso; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas. Por ello se ha asegurado una distribución oportuna, equitativa y transparente de las Participaciones Mensuales Destinadas a los Entes Municipales.

010502050102 Planeación de proyectos para el desarrollo social

La coordinación de la Tesorería con las dependencias y organismos municipales, permite determinar los proyectos de inversión y vigilar que los mismos respondan a los objetivos nacionales, estatales y municipales de desarrollo; y para ello se requiere de un programa anual de evaluación, mismo que ha sido elaborado y publicado en la página oficial del Ayuntamiento.



010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

La administración municipal ha realizado acciones de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal. Es por ello que a través de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados Municipal se han realizado 4 reuniones y capacitaciones para dar seguimiento al cumplimiento de metas.

010502060102 Selección, capacitación y desarrollo de personal

Es importante mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, desarrollo de los servidores públicos municipales, para ello, de manera interna se vigila el registro de asistencia y puntualidad a toda la administración registrando aproximadamente a un total de 435 servidores públicos. Se realizó el índice de altas de los servidores públicos de 340 altas un índice de 25 bajas.



010502060301 Control del patrimonio y normatividad

A fin de preservar el patrimonio del Ayuntamiento, mediante el registro, actualización y control permanente del inventario de bienes; la verificación constante del uso, asignación y aprovechamiento de los mismos para su optimización, se han realizado a la fecha las altas de 81 bienes muebles, remitiendo los informes correspondientes al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México "OSFEM". Asimismo, se llevó a cabo la actualización del inventario físico y contable de bienes muebles e inmuebles y con ello identificar y depurar registros obsoletos o inexistentes lo que permite implementar mecanismos de control interno para la administración patrimonial.



Estado de Derecho y cultura de la legalidad

010204010102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos

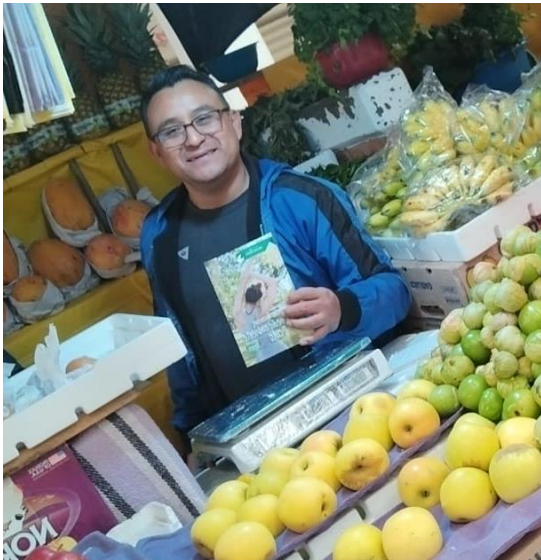
El gobierno del municipio de Atlautla de Victoria, contempla las acciones encaminadas a atender oportuna y diligentemente los actos u omisiones de naturaleza administrativa que impliquen presuntas violaciones a los derechos humanos integrando el desarrollo de supervisiones, revisiones y visitas a centros e instituciones del sistema penitenciario, sector salud, justicia, localidades de alto y muy alto nivel de marginación y zonas de tránsito de migrantes, emitiendo, si fuera necesario las recomendaciones conducentes a una mejor protección de los derechos humanos y brindando orientación y asesoría a la población. En consecuencia, se han atendido las quejas por presunta violación a los derechos Humanos. Así como, 40 revisiones al estado que guardan las galeras, y en caso de que no tengan familiares identificables al momento, se les proporciona alimentos a los detenidos.



Atender al ciudadano, siendo el canal de atención y canalización de la misma a la CODHEM brindando 60 asesorías



Se han realizado 24 acciones de difusiones por medio de trípticos a la población en general sobre los derechos humanos, la existencia de la CODHEM y diversos aspectos relevantes.



Se gestiona la impartición de cursos de interés y 3 capacitaciones por parte de la CODHEM, encaminados a la educación media superior.



010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento

Con el objetivo de atender las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad al Ayuntamiento, dentro de un marco legal, en este primer año se han atendido 8 demandas en contra de la administración municipal y 2 carpetas de investigación penal que se han resuelto a favor del Ayuntamiento.

También, se han contestado en tiempo y forma 27 demandas laborales en contra del Ayuntamiento impuestas por exservidores públicos. Finalmente se han



brindado 8 capacitaciones jurídicas a todas las áreas administrativas municipales.

010801010101 Asesoría jurídica para los mexiquenses

Con el fin de otorgar orientación, asesoría, tramitación y defensa de los asuntos de carácter civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad para beneficio de la población. Respecto al Servicio Militar Municipal (S.M.N) hemos remitido un total de 9 informes a la SEDENA en tiempo y forma al mes de octubre, detallando el número de enlistados, clasificados por nivel de escolaridad y clases. Así como el informe de constancias de registro y no registro al S.M.N.



De igual manera, se implementó el proceso de inscripción al servicio militar nacional en el Municipio de Atlautla y sus respectivas delegaciones, favoreciendo a jóvenes residentes de entre 18 y 39 años. Durante el periodo comprendido de enero al 15 de octubre, se complementaron exitosamente 191 inscripciones, expidiendo a cada conscripto su correspondiente cartilla del S.M.N.





Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”

Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”

Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”

020203010204 Cultura del agua para el desarrollo sostenible

Con el fin de concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, inculcando los valores de responsabilidad y respeto al uso del agua, se ha realizado la entrega de 1,000 pipas de agua en todas las delegaciones.



Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de diez diferentes líneas de agua de todas las delegaciones para brindar un mejor servicio a la comunidad. Se llevó a cabo la sustitución de dieciséis válvulas y el

correcto mantenimiento preventivo para un mejor funcionamiento.



Se llevó a cabo una gestión de equipos de cloración para los diferentes pozos del municipio



Se llevaron a cabo más de diez mantenimientos preventivos a drenajes y alcantarillados de todas las delegaciones.



También, se han realizado 14 talleres de concientización ambiental en instituciones educativas y con servidores públicos con los siguientes temas; bombas de vida, adopta un árbol. Con una participación de 680 habitantes.

Restauración, conservación y mejora de los bosques del medio ambiente

020104010302 Promoción de la cultura ambiental

Con la misión de promover una cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de capacitación, promoción y orientación en materia ambiental en los diferentes sectores de la sociedad, se han atendido y dado seguimiento a tres denuncias ciudadanas con el tema tiraderos clandestinos de residuos sólidos, beneficiando a un total de 170 habitantes de forma directa.





De igual manera, se realizaron 10 pláticas de cultura ambiental a instituciones educativas, con temas de: jardines polinizadores, compostaje, fecalismo, aguas residuales, separación de residuos sólidos etc. beneficiando un total de 326 estudiantes.



Con el fin de mantener el medio ambiente limpio, se han realizado tres jornadas de limpieza en barrancas que se encuentran ubicadas en calle Morelos y carretera Atlautla -Ecatzingo de

Cabecera Municipal, beneficiando un total de 300 habitantes de forma directa.



020105010102 Conservación ecológica sostenible y protección de la flora y fauna

Otras acciones destinadas a apoyar el manejo y control de las áreas naturales protegidas del territorio han sido las dos jornadas de reforestación, las cuales se llevaron a cabo en la deportiva de San Juan Tehuixtitlan y panteón municipal de Popo Park.



De igual manera se realizaron tres jornadas de reforestación urbana las cuales se llevaron a cabo en las siguientes avenidas Vicente Guerrero y

Francisco I. Madero y en las calles Morelos, Córdoba y Veracruz de Cabecera Municipal.

La conformación de brigada de vigilancia forestal nos permitirá contar con una mejor comunicación y actuación al cuidado forestal de nuestro municipio, así como con la brigada contra incendios forestales del municipio, conformada por 35 combatientes.



Con la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) llevamos a cabo, una capacitación con el tema “Producción de árboles en zonas forestales”.



Para la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente se llevó a cabo la entrega de árboles frutales beneficiando a las siguientes cinco instituciones educativas: Telesecundaria, “Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes”; Secundaria, “Fernando Montes de Oca”; Primaria, “Amado Nervo”; Jardín de Niños, “Décima Musa” y Primaria “Benito Juárez” de Cabecera Municipal.



En conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente se crearon cuatro jardines polinizadores ubicados en la Universidad Politécnica Atlautla (UPA) y en el Parque Bicentenario y en la comunidad de Popo Park.



Se realizó la gestión para la solicitud de planta a las siguientes instituciones: PROBOSQUE y CORENADR; de las cuales nos entregaron 3,465 y 10,400 plantas.



Protección animal

020105020101 Concientización y canalización Animal

El gobierno municipal promueve y fomenta la tenencia responsable de los animales evitando el maltrato hacia ellos, así como la integración de la sociedad en la toma de decisiones en la materia. Es por ello, se llevan a cabo 5 jornadas de esterilización en la que se brindaron 274 servicios, a fin de disminuir la cantidad de población canina y felina sin hogar y así tener una tenencia responsable de animales.



Se llevó a cabo una campaña de vacunación con la aplicación de 200 dosis para prevenir la enfermedad de la rabia, con el propósito de disminuir infecciones o enfermedades.



Se realizaron pláticas de difusión enfocadas en concientizar a la población, dirigida a estudiantes, padres y maestros, por la responsabilidad entre mascotas y dueños.



Hemos recibido 110 reportes sobre animales muertos en vía pública, mordeduras o por diferencias entre las personas y que llegan a competencia del Facilitador del Juzgado Cívico por alguna controversia de tenencia de animales.



Energías limpias

Se gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible la cantidad de 48 paneles solares los cuales fueron entregados a personas que no cuentan con energía eléctrica.





Se realiza convenio con la asociación civil PRONATURA para la construcción de tres presas de geo costales, además de un área inundable en el margen derecho del cauce con la finalidad de evitar erosión, propiciar la infiltración y conservar el suelo.

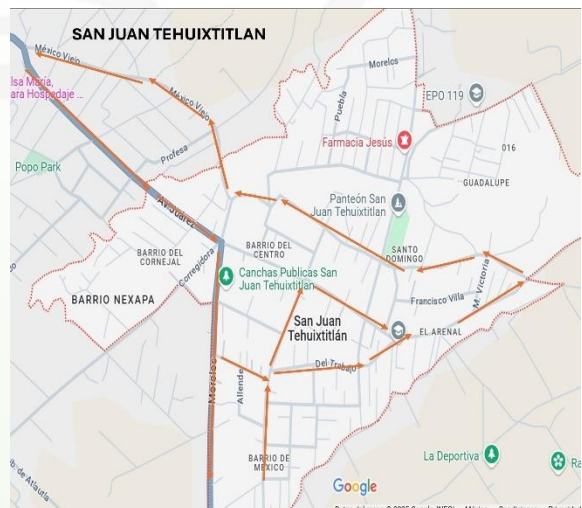


Se gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible la cantidad de 50 calentadores solares y 70 estufas de leña.

Gestión integral de residuos

0201010101 Manejo integral de residuos sólidos

La administración pública municipal realiza acciones para el manejo integral de los residuos sólidos, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; adaptándose a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social. En consecuencia, gracias a las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos de cada delegación como la del municipio, representadas en mapas de cada una de ellas, la recolección de residuos sólidos urbanos en todo el municipio se lleva a cabo de manera cotidiana así como la separación de basura en el basurero municipal, donde se encuentran personas separando la basura inorgánica (plásticos, pet, vidrio, cartón y materiales que les sirvan), dejando la basura que no se puede reutilizar para su disposición final. Lo anterior, permite reducir la contaminación, aprovechar materiales y proteger el medio ambiente.





Así como también, hemos llevado a cabo el retiro de maleza, montones de tierra y la pinta de guarniciones en las banquetas.



Con el objetivo de contar con espacios limpios se realiza la limpieza y recolección de basura, hojas, polvo y otros desechos en calles cercanas al palacio municipal, banquetas, y a la explanada municipal contribuyendo a una mejor imagen urbana.



Por igual, se han realizado 12 faenas de limpieza de tiraderos clandestinos, el cual consisten en la recolección, retiro y disposición adecuada de los residuos acumulados en zonas no autorizadas. Esta actividad busca eliminar focos de contaminación, mejorar la imagen urbana y prevenir riesgos a la salud y al medio ambiente. suele realizarse de manera coordinada entre autoridades municipales, personal de servicios públicos, en algunos casos.



Con el fin de asegurar su buen funcionamiento, prolongar su vida útil y evitar fallas durante la recolección del parque vehicular para la recolección de residuos sólidos, se han realizado 17 mantenimientos a las unidades. Cabe mencionar que se realiza la gestión de dos solicitudes dirigidas al gobierno estatal con el propósito de solicitar su apoyo para la asignación de una unidad de recolección de residuos sólidos.



Cabe resaltar, que se está dando cumplimiento a la solicitud de la Dirección General de Protección y Restauración del Medio Ambiente, efectuando el correcto tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, con la colocación de membrana, pozo de vento de biogás y el adecuado relleno sanitario en la zona de disposición final del municipio, Así como la desinfección del entorno, fumigación y sanitizante contra plagas de insectos, como lo establece el instituto de salud del Estado de México y Coordinación de Regularización Sanitaria, con la licencia 2009-ISA017.



030305020101 Apoyo y asesoría en la gestión de servicios de electrificación y alumbrado público

Para la implementación de tecnologías más eficientes en el alumbrado público e infraestructura de energía eléctrica, así como mecanismos que contribuyan con el ahorro de energía, hemos realizado diversas actividades.

Una actividad, no menos importante, fue saber el diagnóstico de luminarias, por ello se realizó el censo en todo el municipio.



Con el fin de contar con una red de alumbrado público en óptimas condiciones, se llevaron a cabo 4,895 mantenimientos a la red de alumbrado en calles de la Cabecera Municipal (Juárez, Hidalgo, Corregidora, Guerrero y Emiliano Carranza), calles de la Delegación de San Juan Tehuixtlán (Paseo de la Reforma, Hidalgo, Av. Juárez, Nexapa, La Gloria), calles de Delicias (Calle Francia, Jacarandas, Calle de los Cedros, Paseo de los Piratas, Calle

Oyameles, Eucalipto y Calle Piñón), calles de la Delegación Popo Park (Calle Francia, Ferrocarril, Calle de las artes, Ventorrillos, México Viejo), calles de la Delegación San Juan Tepecoculco (Av. Independencia, Constitución, Av. Libertad, Matamoros, 5 de mayo, Crucero Tepecoculco-Ecatzingo), calles de San Andrés Tlalamác (Av. América del Norte, Sonora, América del Sur, 21 de marzo) y calles de la Delegación Colonia Guadalupe Hidalgo (Calle Reforma, Morelos, Calle del Amor, Calle Mina, Emiliano Zapata).

Tener un mejor alumbrado público, brinda mayor seguridad.





De igual manera se han atendido 3,066 solicitudes ciudadanas derivado de falta de iluminación en Avenidas, Calles y Centros Recreativos.

Mantenimiento a escuelas con alumbrado público e infraestructura eléctrica.

En apoyo a las escuelas se realizaron diversas actividades en la infraestructura de alumbrado. Por ejemplo:

- Se realizó el cambio de cableado del aula en el Jardín de niños Lic. Benito Juárez García en la delegación de San Andrés Tlalamác.
- Se realizaron 6 mantenimientos y cambios de Fococeldas de las luminarias de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo Turno Vespertino en San Juan Tehuixtitlán
- Se dio mantenimiento y cambio de fococeldas a las luminarias así también se realizó el tendido de 70 metros de cable y la colocación

de un Reflector en la primaria “Sor Juana Inés de la Cruz” de la delegación de San Juan Tepecoculco.

- Se dio mantenimiento, instalación de soquets, colocación de focos, tendido de cable y se revisaron las líneas eléctricas a la Primera y Segunda planta de la Biblioteca de la Delegación Colonia Guadalupe Hidalgo.
- Finalmente se realizó el tendido de cable 50 metros y las conexiones de lamparás en la Escuela CBT Atlautla de la Delegación de San Juan Tepecoculco.





Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Hemos realizado 11 capacitaciones gracias a la coordinación con la Escuela de Artes y Oficios Amecameca y Fundaciones, con ello logramos dar nuevas herramientas y oportunidades dentro del campo laboral. Cabe destacar, que al finalizar las capacitaciones se les entrega una constancia avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaria del Trabajo, por lo que se han beneficiado 260 personas.



A fin de promover el empleo en el municipio, se ha implementado un cuestionario dirigido a comercios y empresas en el municipio para crear y difundir una bolsa de trabajo municipal. Así mismo, se trabaja en coordinación con la Secretaría del Trabajo Regional Ixtapaluca la cual comparte la bolsa de

empleo regional para que estas vacantes sean publicadas y difundidas en el municipio y delegaciones. Se trabaja con la SEDENA, Guardia Nacional y Protección Federal en mesas de reclutamiento en la Cabecera municipal y sus delegaciones, teniendo como objetivo la inserción de jóvenes al campo laboral.



También, se ha realizado 11 Jornadas de reclutamiento laboral en las diferentes delegaciones con la finalidad de brindar opciones laborales de los cuales se han visto beneficiados 97 jóvenes.



Economía incluyente y atención a la informalidad

010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

Por primera vez, se ha elaborado el censo de unidades económicas registrando un total de 1,020 unidades. Y esto ha permitido tener una comunicación directa con el comercio local y así coordinar trabajos en conjunto a beneficio de la ciudadanía como la generación de bolsa de trabajo, conocimiento de programas de apoyos gubernamentales e identificación y atención de necesidades básicas.



Con el fin de agilizar trámites para expedición de licencias y permisos para nuevos negocios se regularizaron 130 unidades económicas, mismas que se entregaron en el establecimiento, logrando con ello el tiempo de respuesta; cabe mencionar que son gratuitas en su totalidad, en apoyo a los emprendedores y microempresas del municipio.

A través de la ventanilla única, que opera de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y sábados de 9:00 a 14:00 horas, se han brindado 34 asesorías para la apertura de nuevos negocios.





Con el objetivo de promover un entorno más ordenado, armónico y estéticamente agradable, que refleje una identidad municipal limpia y moderna, beneficiando tanto a la ciudadanía como al desarrollo económico local se regulariza la instalación y cantidad de anuncios publicitarios pertenecientes a empresas de mediano impacto dentro del municipio, con el propósito de disminuir la contaminación visual, para ello, se han regularizado 3 negocios.



Para contar con un ordenamiento preciso de lugares para los comerciantes, se ha llevado a cabo el reacomodo en el tianguis dominical de cabecera municipal, y en el tianguis de jueves y domingos en la delegación de San Juan Tehuixtitlan, así como en las diferentes ferias del municipio como Feria del Capulín, Aguacate, Cocol, y en la festividad religiosa del 29 de septiembre.



La realización de ferias y exposiciones comerciales, ha permitido fomentar el apoyo al consumo local y visibilizar los productos artesanales de la región, además de promover eventos culturales para generar un mayor derrame económico.



Con la finalidad de que la ciudadanía se entere que en 230 establecimientos está prohibida la venta de bebidas alcohólicas, solventes y cigarros a menores de edad se ha implementado la acción de pegar calcomanías a dichos establecimientos; esto para hacer una conciencia social de las consecuencias que genera ingerirlos.



Consume lo local



Atendiendo las necesidades de los locatarios del mercado, se han realizado 2 jornadas de limpieza con acciones como: poda de arbustos, limpieza al techo, lavado del interior, limpieza del exterior y tirado de basura, así como

erradicación de la maleza que había en sus alrededores.



Fomento al turismo

030701010101 Difusión y promoción del turismo mexiquense

Nuestro municipio está lleno de atractivos culturales y gastronómicos, es por ello que realizamos acciones para posicionar los destinos turísticos del municipio, a través de la promoción y difusión de sus encantos, que dan como resultado crecimiento económico y la generación de empleos.



Iniciamos con la elaboración del censo de artesanos, registrando un total de 150 Artesanos del municipio mismos que se les brindó 3 capacitaciones para el fortalecimiento de artesanos y

prestadores de servicio con el fin de que puedan acceder a programas sociales y apoyos de financiamiento y poder participar en el Programa Estatal “Manos Mágicas 2025”.



Cabe resaltar que de los 150 artesanos, 61 personas se credencializaron ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías “IIFAEM”, y del registro ante el Programa “Manos Mágicas 2025”, resultaron beneficiados 60 personas, recibiendo un apoyo económico por única ocasión, y que se destinaron para el municipio la cantidad de \$228,000 pesos en apoyo directo, algo histórico ya que nunca se habían apoyado de esta manera al sector artesanal y no contaban con una credencial Oficial vigente.



La rama que mayor prevalece es la Gastronomía en la sub rama de Panadería Artesanal, entre los beneficios, podrán acceder a diferentes Programas Artesanales como son; Ferias, Exposiciones, Concursos, Capacitaciones, Investigación, Registro de Marca, Tienda Casart por parte del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y la Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México.



Se han realizado 13 actividades de Promoción y Difusión a nivel Estatal y Regional para promover la visita del Turismo al municipio, resaltando lugares Emblemáticos como son las construcciones emblemáticas de la Época Porfiriana en la Delegación de Popo Park, Las festividades Religiosas como es La Caída del Pecado Original y Festival de Cultura Ambiental Eco Monarca.



Se han promovido: corredores artesanales, pabellones gastronómicos y talleres para dar a conocer a los maestros y maestras artesanos y prestadores de servicio del municipio, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio como son la Feria del Capulín, Feria del Aguacate y Feria del Cocol.



También, hemos realizado un padrón del sector hotelero, restaurantero, artesanal y lugares con interés turístico para

apoyarlos en la promoción y difusión de sus servicios y productos.



Finalmente se han realizado 13 jornadas de Limpieza en Lugares de interés turístico para contar con espacios dignos y de embellecimiento.



Desarrollo agrario y dignificación del campo

030201020201 Impulso productivo sostenible para el campo

Se han realizado acciones de acompañamiento a pequeños y medianos productores en materia agraria, de asesoría jurídica especializada, asistencia en la gestoría de trámites administrativos, de apoyo en procesos organizativos de los núcleos de población agraria y de colaboración con las instancias correspondientes para diseñar y ejecutar acciones de regularización de la propiedad ejidal y comunal en el área de asentamientos humanos irregulares.

Se entregaron 266 bultos de fertilizante a productores del municipio para fortalecer e impulsar el desarrollo integral, sustentable y sostenible de la actividad agropecuaria.



También, se entregaron a productores pecuarios y agrícolas 467 apoyos.



Gracias a la gestión ante la Secretaría del Campo obtuvimos la firma de convenio para el préstamo de una motoniveladora con el objetivo de reparación de caminos sacacosecha, beneficiando directamente a 78 productores.



Se llevó a cabo la campaña para abatir la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos, donde se visitaron productores de aguacate, maíz y hortalizas. De igual manera se realizaron actividades con los apicultores para la sostenibilidad de las colonias de abejas.



Periódicamente se llevó a cabo “Mi tianguis Colibrí” en el municipio con la finalidad de que productores y artesanos tengan la oportunidad de promover y exponer sus productos locales.



Hemos realizado diversas reuniones con la Secretaría del Campo, Dirección General de Infraestructura Rural y Directores del Campo de municipios aledaños, para la gestión de maquinaria agrícola, dar seguimiento a los proyectos de las ollas captadoras de agua y maquinaria para la zona volcanees respectivamente.



Infraestructura urbana y rural

010308010204 Instrumentación urbana

Para asegurar la incorporación ordenada y planificada al desarrollo urbano, garantizamos la aplicación del marco legal para dar aprovechamiento del suelo; procurando garantizar el ordenamiento territorial. Por ello, para autorizar la construcción, ampliación, modificación de obras, asegurando que el proyecto cumpla con las normas de seguridad, habitabilidad y urbanismo, hemos entregado 32 Licencias de Construcción:

- 21 en cabecera
- 5 en san Juan Tehuixtitlán
- 4 en Popo Park
- 2 en Delicias



Para identificar legalmente un inmueble y facilitar su localización frente a la vía pública, se han entregado un total de 120 constancias de número oficial:

- 44 en cabecera municipal
- 27 en San Juan Tehuixtitlán
- 21 en Popo Park
- 15 en Tepecocolco
- 7 en Delicias
- 5 en Tlalamac

- 1 en Colonia Guadalupe Hidalgo



Así como 26 Alineamientos, para las restricciones de construcción y delimitación de inmuebles respecto a la vía pública:

- 10 en Popo Park
- 6 en San Juan Tehuixtlán
- 5 en Cabecera Municipal
- 3 en Delicias
- 2 en Tepecoculco



Otras actividades que se han realizado en materia de desarrollo urbano, han sido las 192 Rectificaciones de Linderos.



Se han atendido 48 denuncias ciudadanas, para tratar las problemáticas como invasión y despojo de predios, obstrucciones en vía pública, apertura de calles cerradas y recuperación del espacio público.



Gracias a la gestión para la rehabilitación de calles basadas en la legalidad, el diálogo y el trabajo con los ciudadanos; se ampliaron y rehabilitaron 2 calles: una en Popo Park, la calle Ferrocarril en un tramo de 2,160 metros cuadrados mismos que habían sido invadidos y cercados. Y otra en San Juan Tehuixtitlán, donde se ampliaron 1,905 metros cuadrados de la calle Nexapa.





010801020101 Servicios e información catastral estatal y municipal

Para integrar y conservar el padrón catastral de los inmuebles localizados en la entidad conforme a los ordenamientos técnicos y administrativos de la materia y sea sustento para la planeación del desarrollo territorial del Estado de México, se han realizado actividades como la actualización del registro gráfico con 709 predios marcados en el sistema cartográfico, 899 trámites de plano manzanero, incorporación al padrón, cambios técnicos y administrativos; 684 emisiones de certificado de clave y valor catastral; y todo esto anterior ha sido gracias a la campaña de actualización e incorporación de predios al padrón.



020206010301 Coordinación para la conservación de parques y jardines

A fin de mantener en buen estado de uso las áreas verdes y espacios recreativos naturales de las comunidades y centros de población. Hemos atendido 10 solicitudes ciudadanas y escolares para la poda de pasto en espacios comunitarios, así como 233 podas en los parques y jardines del Municipio





020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

El Gobierno municipal implementa acciones necesarias para la conservación de los panteones, con el propósito de ofertar un servicio de calidad, por ello, hemos realizado la Jornada de Limpieza de Panteones para la poda de hierba, pasto y todo tipo de maleza, recolección de flor seca y recolección de basura para mantener limpios, aseados y en buenas condiciones cada uno de los 6 panteones delegacionales del municipio.



También se ha realizado la fumigación de cada uno de ellos para mantener libre de hierba y plagas de insectos.





Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

Eje 4. Bienestar Social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

Durante este primer año de gobierno hemos traducido cada petición en una oportunidad para mejorar la calidad de vida en nuestro municipio, convirtiendo las palabras en acciones y las obras en realidades tangibles para todos los habitantes de Atlautla.

Nuestra gestión se ha distinguido por mantener un diálogo constante y directo con la comunidad, donde cada ciudadano ha encontrado las puertas abiertas para ser escuchado.

Por lo anterior, se están implementando estrategias que permiten la atención de nuestra población vulnerable como; personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

0205060301 Desayunos escolares (DIF)



El DIF municipal, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), a través del Programa de Desarrollo Social “Alimentación Escolar para el Bienestar” hemos contribuido a mejorar la nutrición

de la población infantil identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentra en riesgo.

En la modalidad Desayuno Escolar Frio se entregaron 227 mil 873 desayunos, beneficiando a mil 81 niñas y niños de 11 instituciones educativas de nivel básico del Municipio.

Realizamos 8 visitas en las diferentes instituciones educativas, con el fin de brindar asesoría a los comités responsables de la operación del programa, verificando que se esté implementando de acuerdo con los procedimientos establecidos. Así mismo, se conformó el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en cada uno de los planteles escolares beneficiarios.

Estrategia Nacional Vida Saludable Proyecto comunitario



Programa “Vida saludable, vive feliz”

Derivado de la estrategia nacional impulsada por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y el IMSS-Bienestar, se tiene como propósito contribuir a garantizar el

bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas primarias del país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables.

Bajo ese tenor, del 28 de abril al 21 de mayo del presente año, el Sistema Municipal DIF Atlautla se suma al esfuerzo integral de las brigadas de salud en 11 escuelas primarias públicas del Municipio para desarrollar actividades de prevención de enfermedades, realizando el levantamiento de peso y talla a 2 mil 445 niños, con el debido consentimiento de los padres o tutores. Con esta acción reafirmamos el compromiso de colaboración con las diferentes instancias gubernamentales en pro del bienestar de nuestra comunidad infantil escolar.



0205060302 Desayuno escolar comunitario (DIF)

Comprometidos con el cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 en específico del *Objetivo 2: Poner fin al hambre*, supervisamos 2 distribuciones de

paquetes de insumos alimentarios en centros escolares de nivel básico del municipio; a través de la distribución de 209 mil 975 desayunos calientes, beneficiando a mil 135 niñas y niños. Con esta acción promovemos el bienestar físico y el desarrollo escolar de los niños y niñas, con una alimentación sana, nutritiva y suficiente.



Agradecemos la colaboración de los padres de familia voluntarios que diariamente preparan los alimentos en los desayunadores escolares de 11 escuelas del municipio, a quienes otorgamos 9 capacitaciones con la temática de higiene y calidad nutricional, en la que también participaron los directivos de cada escuela.

0206050103 Cultura alimentaria (DIF)

Para fomentar una adecuada alimentación que favorezca el desarrollo físico de las niñas, niños y adolescentes es necesario en primera instancia conocer sus hábitos alimenticios, por ello realizamos 406 diagnósticos

nutricionales, desarrollamos pláticas y talleres dirigidos a 945 estudiantes y público en general para promover una alimentación adecuada y equilibrada. De esta manera fomentamos la adopción de hábitos alimenticios saludables para prevenir, atender y combatir el sobrepeso, la obesidad y los trastornos alimentarios.

Otorgamos 73 consultas y asesorías nutricionales y 73 valoraciones antropométricas, para conocer la determinación de la valoración cardiovascular y nutricional mediante la toma de peso y talla.

Como una acción conmemorativa al día Mundial de la Alimentación, el cual se celebra el día 16 de octubre, el Sistema Municipal DIF Atlautla a través de la Licenciada en Nutrición de nuestra institución en coordinación con la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, de la delegación de San Juan Tepecoculco, realizamos las siguientes actividades: elaboración y presentación de platillos, exposición de carteles promoviendo los buenos hábitos alimenticios, bailables con la temática botargas de frutas y verduras.

Otorgamos 245 reconocimientos a niñas y niños de este plantel educativo por su participación, con el objetivo de crear conciencia sobre el problema del hambre y la malnutrición a nivel mundial, así como fortalecer la solidaridad para combatirlos y reducir la pobreza.



0206050105 Huertos familiares (DIF)

Como una alternativa para la producción de alimentos a través del programa “Bienestar y desarrollo comunitario HortaDIF” coordinamos la entrega 400 paquetes de semillas para impulsar la autosuficiencia alimentaria.



Así mismo, se establecieron 44 huertos escolares en 22 escuelas de nivel básico de Atlautla que conllevaron 132 supervisiones, con la finalidad de fomentar habilidades de cultivo en los menores, promover una alimentación saludable y reforzar el trabajo colaborativo con sus compañeros y maestros.



Impartimos 7 cursos con las siguientes temáticas: 3 bolillos, ramillete y alboreó, elaboración del abono orgánico bocashi y caldo sulfocálcico, elaboración de compostas, tipos de plagas. Con esta iniciativa se establecieron 400 huertos familiares, quienes ahora cultivan sus propios alimentos como acelgas, rábanos, cilantro y brócoli, contribuyendo así a mejorar la nutrición de sus familias.



Cabe mencionar que se celebró el Convenio con la Universidad Politécnica de Atlautla, con el objetivo de que los

estudiantes de la carrera de Administración de Empresas pusieran en práctica sus conocimientos en finanzas, gestión de costos y ganancias netas de los costos de inversión y producción y gastos extras, por ello, se estableció el *Huerto Administrativo* (hortalizas) como un emprendimiento de empresa.



De acuerdo a la Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020, en el Municipio de Atlautla se tiene un registro de 4 mil 228 personas con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, por ello en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México a través del Programa “Canasta Alimentaria del Bienestar”, hemos entregado de febrero a la fecha 468 paquetes alimentarios que contienen productos de la canasta básica, a 39 niños de la vertiente de 2 a 5 años 11 meses y mil 200 paquetes alimentarios a 400 personas de la vertiente de 6 a 64 años.





020202010102 Apoyo solidario

Para identificar las necesidades de vivienda y bienestar social, nos dimos a la tarea de realizar un censo más actualizado, por lo que salimos a recorrer las comunidades y así identificar a familias que requieran de algún apoyo social.



A través de las gestiones realizadas ante autoridades locales y acceso a recursos federales en mejoras de vivienda, hemos obtenido beneficiarios para la construcción de cuartos dormitorios y cisternas. Además, llevamos a cabo el programa “Mejorando Hogares 2025”, con el que buscamos reducir el rezago

social en aquellos grupos sociales más vulnerables, es así que otorgamos apoyos y bienes materiales, a través de gestiones o subsidios.



En este primer año hemos entregado insumos a población vulnerable para el mejoramiento de la vivienda, teniendo un total de 367 familias beneficiadas con productos como cisternas, bombas de agua, herramientas de trabajo, láminas o calentadores solares.



Han sido 1.150 personas beneficiadas con estos materiales.



Atención a grupos vulnerables

0206080401 Fomento a la integración de la familia (DIF)

En el Sistema Municipal DIF Atlautla, nos comprometimos con el bienestar de las familias Atlautlenses, por lo que se ejecutaron acciones para fomentar la integración y fortalecer los vínculos emocionales de la familia, estilo de crianza y dinámica familiar, el respeto mutuo y el desarrollo de un entorno armónico, saludable y pleno.

En tal sentido, en este primer año de actividades, llevamos a cabo 8 cursos de orientación para madres y padres, 30 pláticas sobre integración familiar, 13 pláticas sobre violencia y maltrato familiar, 12 pláticas sobre prevención de trastornos emocionales y 1 jornada de salud mental, beneficiando a mil 667 personas.



A través del DIF municipal, se han realizado mil 800 visitas domiciliarias dentro del territorio de nuestro bello municipio con la intención de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad.



En dichas visitas se identificó la problemática física de las personas, así como de la comunicación con ellos y sus familiares, otorgando atención y asesoría oportuna a cada una de sus problemáticas.

Derivado de ese esquema de interlocución adquirimos y donamos 32 aparatos funcionales, como se muestra en la siguiente gráfica, con la firme intención de mejorar la calidad de vida de estas personas que tienen alguna discapacidad física.



Con la intención de motivar y contribuir a que la niñez no deje de estudiar y persiga sus sueños se entregaron los siguientes apoyos:

- Apoyamos con kit de mochilas a pequeñitos del Jardín de Niños Mariano Matamoros de cabecera municipal y Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla de San Juan Tehuixtlán, beneficiando a 35 estudiantes.
- Contribuimos con la entrega de carpetas personalizadas, vasos grabados, a estudiantes que concluyeron su formación primaria de 4 instituciones educativas del municipio, beneficiando a 228 estudiantes.



Entregamos 105 despensas en apoyo a la economía familiar, 28 apoyos económicos a población de escasos recursos para estudios de análisis clínicos, tratamientos médicos e insumos médicos, 148 traslados a hospitales de salud especializada, beneficiando a 281 familias Atlautlenses.



0206080402 Atención a víctimas por maltrato y abuso (DIF)

Con el objetivo de proteger y garantizar los derechos de la población infantil y adolescente, así como procurar el bienestar de las familias Atlautlenses se recibieron reportes ciudadanos y del DIFEM por probable maltrato físico, psicológico, sexual, abandono o negligencia a la infancia; por lo cual el grupo multidisciplinario conformado por la Procuraduría Municipal para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el área Médica, Psicológica, Trabajo Social y Jurídica del Sistema Municipal DIF Atlautla se atendió a 30 familias y se realizaron las canalizaciones pertinentes a los servicios médicos, psicológicos y/o jurídicos para su atención inmediata, con el propósito de restituir y salvaguardar los derechos vulnerados de cada caso.



Brindamos 9 representaciones jurídicas, garantizando el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso a 14 niñas, niños y adolescentes del Municipio de Atlautla, así como de sus delegaciones.

Realizamos 42 mediaciones garantizando la pensión alimenticia y régimen de convivencias de niñas, niños y adolescentes con sus progenitores, garantizando el derecho a “Vivir en Familia”, rigiéndonos en todo momento por el principio del interés superior de la niñez; dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, y demás lineamientos jurídicos aplicables.

Se expidieron 106 actas informativas beneficiando a 179 personas del municipio.

Se impartieron 9 pláticas en 6 escuelas de nivel secundarias del municipio y sus delegaciones, dirigidas a adolescentes que oscilan entre los 12 y 15 años de edad, dando a conocer los siguientes puntos:

- Consecuencias en materia penal,

- Consecuencia a nivel social y académico,
- Posibles derechos vulnerados,
- Obligaciones de acuerdo al Código Civil del Estado de México, y
- Cumplimiento de obligación con perspectiva de infancia.

Cabe mencionar que estas orientaciones coadyuvan a la prevención de conductas típicas, antijurídicas, culpables y punibles, beneficiando a 480 estudiantes.

0206080403 Servicios jurídico asistenciales a la familia (DIF)

Para proteger y salvaguardar a los integrantes de las familias se otorgaron 126 asesorías jurídicas, además de que se brindó acompañamiento a 30 niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos legales en coordinación con la fiscalía general de Justicia Amecameca, dentro de los cuales, se compareció como representantes en coadyuvancia, vigilando en todo momento que se salvaguardaran sus derechos.

Realizamos 27 acuerdos de voluntades entre particulares, 2 pláticas de violencia familiar y derechos de la familia, 14 seguimientos de denuncias y 14 convenios relacionados con salvaguardar los derechos de los adultos mayores.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, se realizaron 2 jornadas lúdicas (cuenta cuentos), con los siguientes temas: valores integrales, familiares, respeto, tolerancia y prevención de las adicciones, en 6 escuelas de nivel básico del municipio,

beneficiando a tres mil 600 estudiantes, con estas acciones incentivamos la prevención de acciones antisociales en nuestra población infantil.



0206080406 Orientación y atención psicológica y psiquiátrica (DIF)

Partiendo de la premisa que la salud mental es un mecanismo de empoderamiento de las personas, donde a través de ella se pueden plantear y conseguir objetivos, diseñar planes de vida y ser responsable de sus propios actos, se brindaron 909 consultas de psicología subsecuentes y de primera vez, presentando un incremento del 267% más con relación al año inmediato anterior.

Un compromiso que tenemos es mejorar la salud mental de la población Atlautlenses, por tal motivo, hemos otorgado 5 pláticas con el tema “Trastornos emocionales y promoción de la salud mental” dirigidas a 917 personas, estas acciones coadyuvan a promover y fortalecer un sano desarrollo. Así mismo, hicimos la distribución de trípticos con el tema de ansiedad en escuelas de nivel medio superior del municipio.

0206080301 Vida integral y saludable a las personas adultas mayores (DIF)

“SABER ENVEJECER ES LA MAYOR DE LAS SABIDURÍAS Y UNO DE LOS MAS DIFÍCILES CAPITULOS DEL ARTE DE VIVIR”



Los adultos mayores merecen un trato digno, reconocimiento por su experiencia y cuidado de su salud, por tal motivo en el SMDIF de Atlautla contamos con 5 clubs de adultos mayores como se muestra en la siguiente tabla:

NOMBRE DEL CLUB	LOCALIDAD	INTEGRANTES
Cabecitas de Algodón	Cabecera municipal	90
Volcanes	San Juan Tehuixtltlán	80
Edad de Oro	Popo Park	20
Venaditos	San Juan Tepecoculco	18
Buganbilias	San Andrés Tlalámac	22
Total		230

En dichos clubs se otorga una atención integral, pues se procura su salud física y mental, se promueve su participación en actividades sociales, educativas y deportivas. En el periodo que se informa se realizaron 350 talleres con temáticas como: Activación física, Manualidades, Baile, Preparación de alimentos saludables, Papiroflexia, entre otros.

EVENTOS DIRIGIDOS A ADULTOS MAYORES

- Partida de rosca. Conservar nuestras tradiciones, nos llena de alegría por lo que realizamos la partida de rosca en cada delegación de nuestro municipio, contando con la participación de 120 adultos mayores.
- Día de la madre. Porque una madre es el primer amor, la primera guía y la fuerza que nunca se apaga.
- Celebramos en cada delegación del municipio a nuestra adultitas mayores a quienes, con ternura y coraje nos enseñaron a soñar, a ser fuertes y a nunca rendirnos, con un simbólico evento que conllevó la entrega de obsequios, partida de pastel y baile, donde disfrutaron cada momento.
- Día del padre. Reconocer al pilar de la familia, por su lucha, sacrificios, esfuerzo constante y ser la guía en cada caminar de nuestra vida, celebramos en cada delegación del municipio a nuestros adultitos mayores, en un evento que conllevó la entrega de obsequios, partida de pastel y baile, donde disfrutaron cada momento.



Se realizó la gestión ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) a través de la Unidad de Asistencia e Inclusión Social del Estado de México, para la utilización del Servicio Campamento Recreativo, asignándonos el *Campamento en el Heroico Puerto de Mazatlán* del periodo comprendido del 09 al 13 de junio del año en curso, cabe mencionar que contamos con la participación de 90 adultitos mayores que se divirtieron y disfrutaron este viaje.



Con motivo de la celebración del Día de los Abuelitos y como una muestra de gratitud y reconocimiento, se organizó un magno evento en el que participaron 600 adultos mayores, quienes tuvieron la oportunidad de convivir, degustar alimentos y disfrutar de música en vivo.



Así mismo, para conmemorar las fiestas patrias se promovió la participación de los adultos mayores, haciendo acto de presencia en cada uno de los desfiles alusivos en Cabecera municipal, San Juan Tehuixtlán y Popo Park.

Así mismo, realizamos la entrega de 230 pants deportivos a nuestros integrantes de cada club del Municipio para participar en el desfile celebrado el 20 de noviembre del año en curso.

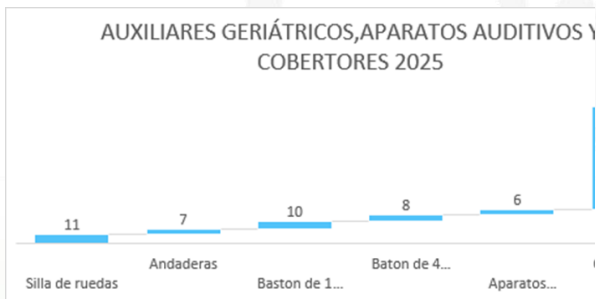
Nuestras tradiciones siguen vivas y nos llena de alegría ver a nuestros adultitos mayores como lo fue en la tradicional pedida de calaverita por las principales calles de cabecera municipal, donde con gran entusiasmo participaron 150 adultos mayores.

0206080302 Asistencia para el bienestar para las personas adultas mayores (DIF)

Garantizar el pleno respeto de los derechos a los adultos mayores es uno de los objetivos de esta administración, por lo que otorgamos 5 jornadas sobre los

derechos de adultos mayores, orientaciones nutricionales, prevención de caídas, pie diabético y la técnica del cepillado, beneficiando a 230 adultos mayores.

Aunado a las actividades que promueven el cuidado integral de los adultos mayores, para mejorar su calidad de vida se realizó la entrega de 36 auxiliares geriátricos, 6 aparatos auditivos y 130 cobertores, beneficiando a 172 adultos mayores, como se muestra en la siguiente gráfica:



Rehabilitación de casa de día del Adulto Mayor “Edad de Oro”

Se reparó y dio mantenimiento a la casa de día ubicada en Popo Park, ya que esta administración la recibió en condiciones deplorables, garantizando el bienestar y la seguridad de los adultos mayores que visitan esta casa y la llenan de vida.



Del mismo modo se realizaron las gestiones en las instancias de DIF del Estado de México y se logró que nos donarán equipamiento para la casa de día ubicada en la cabecera municipal.

Prevención y desarrollo de personas con discapacidad

Con el propósito de refrendar los derechos de las personas con discapacidad del municipio, se llevaron a cabo 11 talleres y pláticas, abordando temas como: discapacidad y autoestima, discapacidad y sus valores, a las que asistieron 267 personas.

Refrendamos nuestro compromiso con la población con discapacidad, sobre la importancia de sus derechos al llevar a cabo acciones de captación dentro de cada delegación del Municipio, logrando apoyar a 9 personas que requerían ayuda de un aparato funcional y la incorporación al URIS para su rehabilitación.



0206080203 Capacitación y promoción para el trabajo productivo de personas con discapacidad (DIF)

Coadyuvamos con el combate a la desigualdad de oportunidades y las causas que provocan la vulnerabilidad, por ello se realizaron acciones para que las personas con discapacidad tengan una vida independiente y productiva.

Por ello, en las instalaciones de URIS se llevará a cabo el **Mercadito Laboral** para Personas con Discapacidad, donde contamos con 10 puestos cada fin de mes, ofertando productos y comida de la región.

Promovimos los siguientes eventos de asistencia social, artísticos y culturales:

- Se gestionó la salida al CINE donde beneficiamos a 8 niños y niñas que padecen alguna discapacidad del municipio.
- En coordinación con el Sistema Municipal DIF Ozumba, llevamos a cabo la visita guiada al Papalote Museo del Niño, donde llevamos a 8 niños y niñas que padecen alguna discapacidad del municipio, cabe mencionar que fueron acompañados de su tutor.
- Celebramos el mes patrio, con una emotiva Mañanita Mexicana con nuestra comunidad de rehabilitación, reafirmando el compromiso de inclusión social, asistiendo 80 personas.
- En coordinación con la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento, realizamos el proyecto de CINE DEBATE, con el objetivo de eliminar estereotipos sociales, con la participación de 23 niñas y niños.
- Conservando nuestras tradiciones realizamos el recorrido denominado CALAVERITA URIS, con la participación de 35 niños y niñas, donde con gran entusiasmo recorrimos diferentes áreas del gobierno municipal.

Se impartieron 10 pláticas de sensibilización en inclusión social de

personas con discapacidad, beneficiando a 104 personas.

Refrendamos nuestro compromiso de contar con personal altamente capacitado, para brindar una atención de calidad a nuestra población Atlautlenses y en especial a nuestra comunidad que padece alguna discapacidad, por ello, se asistió al Seminario permanente denominado “Un Sistema de Cuidador Primario”, en el Municipio de Toluca, cabe mencionar que tuvo una duración de 6 meses, en donde se dio a conocer la importancia de considerar a los cuidadores primarios como un integrante más dentro de la rehabilitación, invitándonos a la reflexión de conocer y planificar estrategias de forma participativa y multidisciplinar.

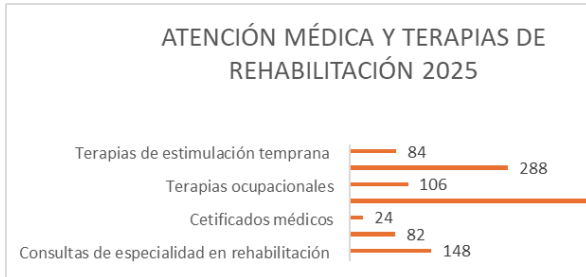
0206080204 Atención integral a personas con discapacidad (DIF)

A través del Programa Rehabilitación basada en la Comunidad realizamos visitas domiciliarias a personas con discapacidad quienes por su condición no les es posible acercarse a los servicios de salud, asimismo se les orientó para recibir atención y rehabilitación en las instalaciones de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) Atlautla o en su caso canalizarlas a otra institución.

Asimismo, llevamos a cabo 10 pláticas para detectar factores de riesgo y signología de alarma para daño neurológico en los primeros 2 años de vida del infante, informando a 187 personas.

Para ampliar las oportunidades de la población con discapacidad y acompañarlos en mejorar su calidad de

vida, a través de la prestación de servicios integrales de salud que ofrece la URIS se otorgaron mil 269 terapias de rehabilitación y atención médica a personas con discapacidad temporal o permanente como se muestra en la siguiente gráfica:



Mediante la atención médica y las terapias otorgadas hemos contribuido al mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.



En colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, beneficiamos a 78 personas con discapacidad en la entrega de ayudas funcionales y auxiliares auditivos, como se muestra en la siguiente gráfica:



Trabajamos día con día a favor de las personas con discapacidad para reconocer que no necesitan ser vistas vulnerables, necesitan oportunidades. No buscan compasión, si no respeto y no desean ser vistas como inspiraciones por existir, si no como personas completas, capaces, valientes y decididas que enfrentan desafíos únicos y con dignidad.

Por lo anterior, en fecha 23 de septiembre del año en curso realizamos la inauguración de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social

(UR63) Atlautla, como un espacio dedicado a brindar rehabilitación, atención, inclusión y bienestar a las personas con discapacidad y sus familias.



En tal sentido se dio mantenimiento al edificio que fue destinado para tal efecto, dicho mantenimiento consistió en pintar las instalaciones al interior y exterior, corregir daños de electricidad, de construcción, de plomería, de las áreas verdes y, se llevó a cabo la colocación de señalética de prevención de accidentes, entre otros.



020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género (DIF)

En colaboración con la EDAYO Amecameca, implementamos 2 cursos de capacitación para el autoempleo, enfocados en impulsar el

emprendimiento de mujeres y hombres en la elaboración de amigurumis y globoflexia, 40 personas fueron beneficiadas.



El respeto a la diversidad sexual reivindica el derecho de las personas a vivir con libertad su orientación sexual e identidad de género, sin temor a ser discriminados, por ello, mediante la Octava Sección Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF Atlautla celebrada el 19 de mayo del presente año, se aprobó la creación de la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual con el objetivo de realizar acciones en beneficio a la comunidad LGBTTTIQ+ 🏳️‍🌈 de nuestro municipio.

Bajo ese mismo tenor, se apoyó con los trámites legales a Amy Ailyn en su cambio de identidad, donde reafirmamos nuestro apoyo a este grupo de la sociedad.



Con el concurso de fotografía, premiamos a tres talentos fotográficos de la juventud Atlautlense; la premiación y su reconocimiento sirven de motivación para seguir mejorando su talento.

020608060201 Promoción integral para el bienestar de la juventud

Realizar acciones en el municipio de participación y expresión juvenil a través del reconocimiento y difusión de las actividades culturales y sociales emprendidas por los jóvenes, permiten la inclusión de los conocimientos y habilidades.

Es así, que hemos realizado el Taller de emprendimiento y educación financiera, consistiendo en 4 pláticas con diversas temáticas (Prevención de suicidio, el aborto y su impacto en los adolescentes, Educación e inclusión financiera en los jóvenes y Alcoholismo y sus riesgos en los adolescentes), mismas que se impartieron en San Juan Tehuixtitlán, San Juan Tepecolulco y cabecera municipal.



La actividad recreativa multicultural que se llevó a cabo fue la de la realización de un mural con la temática “cultura de paz” lo cual involucraba elementos con los que se sentían representados los estudiantes del CECYTEM Atlautla. Esta actividad buscó crear un espacio donde 15 jóvenes pudieron expresar sus emociones.





La carrera por la paz y contra las adicciones fue una iniciativa federal y local que tuvo como objetivo unir a las juventudes de diferentes municipios, en la cual participaron 120 competidores de manera sana en una actividad física, pues se ha comprobado que el deporte es un pasatiempo que aleja a los jóvenes de las drogas y demás adicciones.



La participación en la jornada nacional de tequios por la paz y contra las adicciones se hizo con la intención de 15 jóvenes Atlautlenses interconectarán con otros jóvenes a través de una misma actividad, la cual tuvo como objetivo la

recuperación de espacios públicos por y para los jóvenes.



Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

020501010105 Apoyo municipal a la educación básica.

Se han realizado acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a alumnos y/o profesores, materiales y suministros, o subsidios otorgados a la educación de tipo básica.

Se ha beneficiado a niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de clases de inglés gratuitas. Con el objetivo de fomentar el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, fortaleciendo las competencias comunicativas y ampliando las oportunidades académicas y profesionales de los beneficiarios.



Curso de Capacitación de Primeros Auxilios a Maestros y Maestras.

Se ha capacitado a directivos, maestros y maestras mediante un curso impartido por la Cruz Roja Mexicana y Protección Civil, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de prevención, primeros auxilios y atención ante emergencias escolares, promoviendo entornos educativos más seguros y preparados para cualquier eventualidad. Así como la gestión de botiquines de primeros auxilios para cada una de las instituciones educativas del municipio de Atlautla.



Se realizó la gestión de Zapatos Escolares para niños y niñas que cursen el nivel primario.

Dicha Iniciativa tiene la finalidad de apoyar a familias Atlautlenses en su economía y que los alumnos porten un digno calzado.

Se han realizado Ferias Saludables para niñas y niños que cursen el nivel primario.

Tiene la finalidad de beneficiar a los alumnos con servicios gratuitos en materia de Salud. Que les permita desarrollarse plenamente

Se implementaron talleres de fomento a la lectura dirigidos a estudiantes de nivel básico. La implementación de estos talleres, ha permitido que los niños, desarrollen competencias en comprensión lectora, enriquezcan su vocabulario y estimulen su creatividad.



Taller de Manejo de Emociones en Educación Básica.

A través del taller de emociones, se ha beneficiado a niños y niñas al brindarles herramientas para reconocer, expresar y manejar adecuadamente lo que sienten. Durante las actividades, aprendieron a identificar distintas emociones como la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo, comprendiendo que todas forman parte de la vida y son necesarias. El espacio permitió que desarrollaran habilidades de comunicación asertiva y estrategias de autorregulación, lo que contribuyó a una mayor autoestima y bienestar emocional.



La Comisión Municipal de la Campaña “El Poder de Alfabetizar”, se creó con la finalidad de fortalecer las acciones educativas dirigidas a erradicar el rezago en lectura, escritura y cálculo básico en la población. Esta comisión está integrada por Autoridades Municipales, Estatales y Federales; INEA, SECTI Y SEIEM así como miembros de la

comunidad, quienes asumieron el compromiso de coordinar esfuerzos para promover la alfabetización en todo el Municipio.



Se llevaron a cabo pláticas preventivas sobre el suicidio y contribuyó al fortalecimiento del bienestar emocional de los alumnos, fomentando la conciencia sobre la importancia de la salud mental y proporcionando herramientas para identificar señales de riesgo y acceder a apoyo psicológico cuando sea necesario.



Se han llevado Foros a las Instituciones Educativas con Diferentes Temas de Interés a la Comunidad Estudiantil con el objetivo de coordinar actividades educativas.



La realización de diversos eventos cívicos y desfiles, permiten promover la formación integral de los alumnos, fortaleciendo los valores cívicos y éticos, fomentar la participación activa en la vida escolar y comunitaria, y desarrollar en los estudiantes un sentido de responsabilidad, respeto y compromiso con la sociedad.



Se realizó la gestión de material del Programa Nacional de Inglés, con el fin de que los alumnos se beneficiaran al contar con recursos didácticos adecuados para fortalecer su aprendizaje del idioma y mejorar su desarrollo académico.



Se han beneficiado a Adultos Mayores con Clubes de Lectura, con el fin de que los participantes se beneficiaran al fomentar la estimulación cognitiva, fortalecer la memoria y la comprensión lectora, así como promover la socialización, el intercambio cultural y el bienestar emocional de los adultos mayores.



Se llevaron a cabo cursos de verano en las bibliotecas municipales, ofreciendo a niñas y niños la oportunidad de participar en actividades educativas y recreativas con diversos beneficios, como el fomento de la lectura, talleres creativos y desarrollo de habilidades.

Estos cursos están diseñados para promover el aprendizaje y la diversión durante las vacaciones, y son completamente gratuitos para la comunidad.



Se llevó a cabo la gestión de cursos de verano por parte de EDAYO Amecameca, con el objetivo de ofrecer a la comunidad espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo de habilidades, beneficiando especialmente a niños y jóvenes durante el periodo vacacional.



Se han realizado tres actividades sobresalientes en las Bibliotecas:

1. Mochila Viajera: Esta actividad permite a los participantes llevar libros a casa, fomentando el hábito de la lectura, el desarrollo de la imaginación y la autonomía, así como la responsabilidad en el cuidado del material bibliográfico.



2. Obra de Teatro: A través de la representación teatral, los participantes fortalecen la creatividad, la expresión oral y corporal, y el trabajo colaborativo, contribuyendo al desarrollo de habilidades comunicativas y la confianza personal.



3. Clubes de Lectura: Los clubes de lectura promueven la comprensión lectora, el pensamiento crítico y la reflexión, además de fomentar la socialización y el intercambio cultural entre los participantes, enriqueciendo su formación integral.



La feria de ciencia con el planetario ha representado una valiosa oportunidad educativa para los estudiantes, al fomentar su interés por la astronomía, la tecnología y la investigación científica. A través de actividades interactivas y demostraciones visuales, los alumnos han podido comprender de manera práctica y divertida conceptos relacionados con el universo, los planetas y los fenómenos espaciales.



Este evento ha contribuido al desarrollo del pensamiento crítico, la curiosidad científica y el aprendizaje significativo, fortaleciendo al mismo tiempo los valores de trabajo en equipo y la apreciación por la ciencia. Sin duda, la feria ha sido una experiencia enriquecedora que impulsa el gusto por el conocimiento y motiva a los estudiantes a explorar el mundo que los rodea con una mirada más analítica y creativa.

Acceso a la salud integral

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y el ISEM, CEAPS Atlautla llevaron a cabo con gran éxito la **Primera Feria de la Salud Inklusente** con la convicción de promover el bienestar integral de nuestra comunidad.

Durante esta jornada se ofrecieron servicios gratuitos enfocados en la atención médica, terapéutica, psicológica y social, incluyendo: módulo del adulto mayor, terapia física, de lenguaje y ocupacional, atención psicológica, módulo de detecciones (hipertensión, glucosa, etc.), métodos anticonceptivos y vacunación, asesorías nutricionales y campaña de salud visual, beneficiando a 150 personas.

Este evento reafirma el compromiso del SMDIF Atlautla y del Gobierno Municipal con el acceso equitativo y gratuito a servicios de salud y atención integral para todas y todos.



020301010101 Medicina preventiva (DIF)

La sensibilidad y compromiso con las mujeres permitió que durante el año que se reporta se hayan realizado 120 detecciones oportunas de cáncer mamario (exploraciones) y exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías).

Bajo ese mismo tenor, otorgamos 20 pláticas con el tema de prevención de enfermedades respiratorias, diarreicas y la importancia de contar con un esquema de vacunación completo, beneficiando a 265 personas.

Con la finalidad de apoyar a distintos sectores poblacionales a cumplir con los requisitos de ingreso a instituciones educativas o laborales, pero sobre todo para orientar a las personas en los cuidados a la salud, se expidieron mil 259 certificados médicos, presentando un incremento del 168% con respecto al año inmediato anterior.

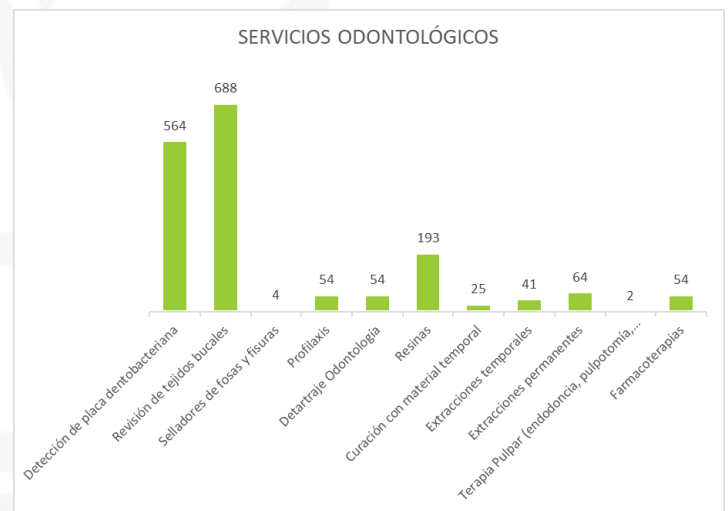
020301010201 Promoción de la salud (DIF)

Impulsamos acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del

Estado de México realizamos 2 Jornadas Médico-Odontológica, donde 175 personas recibieron los servicios gratuitos y de calidad.

Así mismo, acercamos a la población de nuestro municipio las siguientes especialidades médicas: angiología, dermatología, endocrinología, otorrinolaringología y ginecología, beneficiando a 250 personas.

En materia odontológica, atendimos las necesidades de los ciudadanos y habilitamos el servicio dental, se brindaron 507 consultas y atendimos a mil 743 personas con los siguientes servicios como se muestra en la siguiente gráfica:



Para mejorar la calidad de vida de niños y niñas se realizaron 298 aplicaciones tópicas de flúor y 330 pláticas de salud e higiene bucal en preescolares y primarias.



020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas (DIF)

Se otorgaron 448 consultas a personas en consultorio fijo, los servicios brindados consistieron en atención de enfermedades respiratorias agudas, diarreicas, control de hipertensión arterial y atención a casos de diabetes, entre otros.

020608060102 Promoción del bienestar adolescente y juvenil (DIF)

Se impartieron 20 pláticas en instituciones educativas de nivel básico y medio superior, contemplando alumnos, madres y padres de familia; así como otros espacios de diversas localidades dirigidos a la población en general, destacando temas como: “Habilidades para la vida” y el Taller “Mitos y realidades de prevención de adicciones” impactando favorablemente en la población estudiantil sobre las conductas adictivas, reduciendo factores de riesgo al presentar una adicción, así como minimizar la edad de consumo a través de la toma de decisiones efectiva.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población infantil y juvenil se brindaron 5 pláticas destacándose aquellas efectuadas en las

Escuelas Primarias: Diego Rivera, Amado Nervo, Justó Sierra, Emancipación Campesina, Escuela Secundaria Fernando Montes de Oca y Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, donde se abordaron temas tales como Ciberbullying, Sexting y Grooming, implicaciones psicológicas en el embarazo adolescente, concientizándolos sobre cómo moderar la participación en redes sociales e inhibir laceraciones sobre su persona.

Asimismo, diversos niñas, niños y adolescentes de escuelas primarias y secundarias participaron activamente en talleres y cursos, cuyas temáticas principales fueron: Comunicación familiar y Asertiva, el proceso adolescente, Elección de pareja, Embarazo en la adolescencia, ¿Cuánto cuesta tener un bebé? y Métodos de planificación familiar.



020608060103 Atención y reducción del embarazo adolescente (DIF)

Con la plena convicción de coadyuvar al cumplimiento de la meta 5.6 de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas orientada a “Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva de las mujeres”, se implementaron estrategias orientadas a prevenir y sensibilizar sobre los efectos del embarazo en edades núbiles, resultado de ello es la realización de 22 pláticas de prevención del embarazo en adolescentes, donde se distribuyeron 1050 folletos, infografías y trípticos a más de 600 personas con información de métodos anticonceptivos, embarazo precoz, cuidado prenatal y posnatal, entre otros.



En ese marco de enseñanza, se impartieron talleres y pláticas de sensibilización para disminuir el embarazo en edad temprana. Cabe precisar que, debido a la edad del grupo focal, dichos mecanismos se realizaron bajo esquemas didácticos, divididos en sesiones donde los adolescentes conocieron la forma de edificar proyectos de vida.

020302010111 Apoyo municipal a la prestación de servicios de salud para las personas

Engloba todas las acciones que resulten en apoyo municipal al desarrollo en

materia de infraestructura, equipamiento, apoyo directo a pacientes, atención médica o de diagnóstico con fines médicos, materiales y suministros, o subsidios otorgados para proporcionar servicios de salud de las personas.

Con el proyecto “**Médico de noche hasta tu casa**”, se han brindado 1,996 consultas médicas domiciliarias y 5,838 medicamentos gratuitos, en delegaciones y cabecera municipal, teniendo alto impacto y un apoyo en cuanto a economía, seguridad y comodidad para los ciudadanos:

- Cabecera municipal con 1,200 Consultas y 3,692 Medicamentos
- San Juan Tepecocolco con 119 Consultas y 294 Medicamentos
- San Juan Tehuixtitlan con 359 Consultas y 1,005 Medicamentos
- Colonia Guadalupe Hidalgo con 40 Consultas y 210 Medicamentos
- Tlalámac con 84 Consultas y 214 Medicamentos
- Delicias con 34 Consultas y 111 Medicamentos
- Popo Park con 130 Consultas y 342 Medicamentos.



Se han realizado 9 Jornadas de prevención de Salud Para Todos:

- 1 Jornada de: mastografías, salud visual, huesos y articulaciones.

- 1 Jornada Caravana por tú Salud.
- 6 Jornadas "Regreso a Clases".
- 1 En coordinación con el ISEM y otras instituciones de salud para la campaña de vacunación del Sarampión.

En la que han asistido 500 beneficiarios:

- Natividad: 75 beneficiarios
- San Pedro: 80 beneficiarios
- Santo Domingo: 88 beneficiarios
- San Francisco: 52 beneficiarios
- San Lorenzo: 55 beneficiarios
- San Bartolo: 55 beneficiarios
- San Martin: 35 beneficiarios
- Santiago- San Jacinto: 60 beneficiarios



A fin de mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud integral que contribuyan a la disminución de enfermedades, todo esto a través de la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos y comunidades favorables. Se han realizado pláticas de promoción a la salud, con una participación de 909 asistentes, en temas como:

- "Enfermedades de Transmisión Sexual"
- "Migraña"
- " Interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de Gestación"
- " Embarazo en el Adolescente"
- "Enfermedades de Transmisión Sexual"
- " Cuida de ti y del Agua"
- " Vida Saludable"



Para difundir información del cuidado de la salud, se han elaborado 10 Infografías.

Otra actividad relevante ha sido la limpieza y desinfección de la caja de agua del sistema hidráulico de la delegación de Colonia Guadalupe.



Fomento a la cultura y al arte

020402010101 Difusión y servicios culturales del Estado de México

Nuestro municipio promueve una amplia gama de eventos artístico-culturales en los diversos espacios institucionales y municipales, coadyuvando así a la promoción y difusión de la cultura y las artes en la población. Es por eso que desarrollamos un programa cultural artístico para mostrar las distintas ferias culturales, tales como la feria del capulín, aguacate y cocol, inclusión de dos festivales de teatro: caravana Quetzalcoatl y el XXX Aniversario de Teatro Comunitario de los Volcanes. Eventos que se difunden en medios físicos y digitales como en la página oficial y redes sociales.





Con el objetivo de mostrar una gama amplia de expresiones artísticas de nuestro municipio y de otros municipios, se reciben dichas participaciones en eventos de arte de teatro, música y danza.



Atlautla de Victoria, rico en cultura.



Hemos llevado a cabo exposiciones artísticas en busca de dar reconocimiento a los artistas y artesanos locales residentes en el municipio de Atlautla, aperturando el espacio en Casa de Cultura para exponer la carrera artística y darles reconocimiento a su obra.





También, se han beneficiado 284 asistentes a talleres y cursos que hemos brindado a fin de que las niñas, niños y jóvenes Atlautlenses se encaminen hacia alguna disciplina artística, buscando así aprovechar y apoyar el talento local.



Para contar con espacios culturales dignos en la Cabecera Municipal y en la delegación de San Juan Tehuixtitlan, se les ha dado mantenimiento y limpieza para el uso de estudiantes y población en general.



Eventos Sociales

Celebramos la magia de los reyes magos en coordinación con el Ayuntamiento, beneficiando a más de 5 mil niños en la entrega de juguetes.



Gracias a Fundación Cinépolis logramos llevar a 100 niños de las Escuelas Secundaria Paulo Freire de cabecera municipal y Telesecundaria Iztaccíhuatl de la delegación de Popo Park para disfrutar una mañana de películas.



En conmemoración de la lucha contra el cáncer de mama, realizamos la actividad física denominada “zumba rosa” con la participación de 70 personas en las instalaciones de la URIS.



En el marco del Día del Niño, entregamos 5,500 juguetes a niños de cada delegación del Municipio juntos celebramos la alegría, la imaginación y la esperanza que cada niño y niña lleva en su corazón, que nunca falten los sueños, las risas y el amor que hacen de la infancia una etapa fantástica.



Vivienda y servicios públicos dignos

020202010102 Apoyo Solidario

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México se realizó la entrega del Programa “Ayudas Extraordinarias” a familias que habitan en las diferentes delegaciones del municipio consideradas zonas de atención prioritaria, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable.

A continuación, se plasma la siguiente grafica de apoyos otorgados:



Como se muestra en la gráfica anterior, entregamos mil 494 ayudas extraordinarias que beneficiaron a mil 89 familias Atlautlenses.

Cabe mencionar que, brindamos el apoyo a un adulto mayor en el cambio de

instalación del techo de su vivienda, mejorando sus condiciones de vida, reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo a las familias de Atlautla, trabajando con cercanía y responsabilidad social.



OBRAS PÚBLICAS



***Tu Voz, nuestro compromiso;
bienestar para nuestro municipio.***

Obras Públicas

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2025

FAISMUN

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN CABECERA MUNICIPAL

Se realiza la construcción de 20 cuartos con 16 m² habitables a base de cimentación con zapatas y contratrabe de concreto armado, estructura en cadenas, castillos y losa de concreto armado, muros de block, salidas de centro, firme de concreto simple, acabados en aplanados de mortero, loseta en piso y aplicación de pintura, colocación de puerta y venta de herrería. Impermeabilización en azotea.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (CAMBIO DE LÁMPARAS), CABECERA MUNICIPAL

Se realizan trabajos de desmontaje de lámparas existentes, suministro de 30 lámparas suburbanas tipo led modelo SOLALED Suburbano CITY PLUS-U50G57B1V 70 w, brazo circular, fotocelda, ajuste angular y conexión.

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS CABECERA MUNICIPAL

Construcción de 20 cisternas de 14,000 lts. de capacidad a base de plantilla de concreto simple, piso-muro y losa tapa de concreto de 10 cm de espesor reforzado con varilla del No.3 y malla electrosoldada, tapa de perfiles metálicos.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE PLAZA CÍVICA EN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CECYTEM) ATLAUTLA

Construcción de cubierta 1,054.45 m², trabajos de corte y demolición de piso existente, cimentación a base de zapatas y dado de concreto armado, estructura de perfiles metálicos estructurales (columnas, vigas, traves, largueros, contraventeos), marcos de estructura tridimensional con refuerzo central, cubierta de lámina pintura R-101, canalón de lámina galvanizada y bajadas de aguas pluviales, reposición de piso de concreto.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE EMILIO CARRANZA DE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. INDEPENDENCIA

Pavimentación de 3,649.50 m² realizando trabajos de fresado de carpeta asfáltica, carga y acarreo de material de demolición, riego de impregnación de emulsión asfáltica, riego de liga, acarreo en camión volteo de mezcla asfáltica, tendido de carpeta de mezcla asfáltica 7 cm promedio, sello sobre carpeta con cemento, pintura en guarniciones y topes. Rehabilitación y renivelación en bocacalle con concreto hidráulico 18.50 m²

Antes



Inicio



Proceso



Después



REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA, CABECERA MUNICIPAL, SAN ANDRÉS TLALAMAC, SAN JUAN TEHUIXTITLAN" ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

Rehabilitación de calles 1,200 m2 con corte de superficie de concreto hidráulico y/o asfáltico, demolición de piso, acarreo de mezcla asfáltica 200 Ton., tendido de mezcla asfáltica incluyendo riego de liga, carga y acarreo de material de demolición en Cabecera Municipal: calle Morelos, calle Fco. I. Madero, calle Hidalgo, calle Mérida, calle Querétaro, calle Tlaxcala, Av. Xico. Delegación San Andrés Tlalamac: calle América. San Juan Tehuixtitlán: calle Iturbide.

Antes



Inicio



Proceso



Después



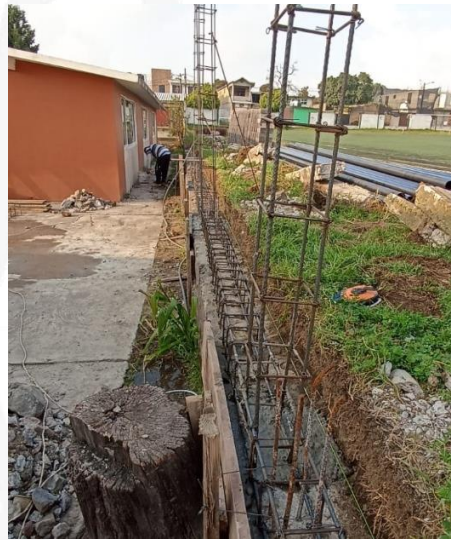
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA "EMANCIPACIÓN CAMPESINA C.C.T. 15DPR0430P"

Construcción de barda perimetral 55.90 ml, trabajos de retiro de malla ciclónica, demolición de elementos de concreto armado, construcción de cadena de desplante, castillos, cadena de cerramiento de concreto armado, muro de tabicón pesado, aplanado fino, aplicación de pintura en muros; reja a base de tubo punta de lápiz de 3", portón de herrería y tubo de 3.

Antes



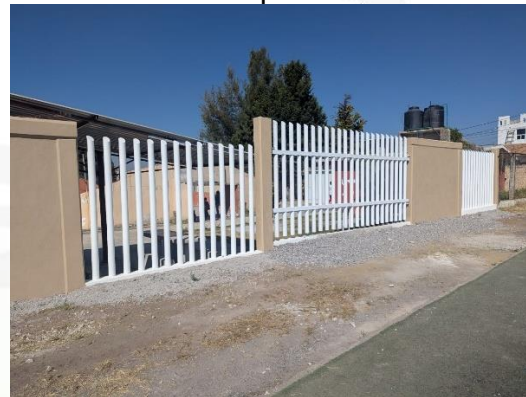
Inicio



Proceso



Después



PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE REFORMA, SAN JUAN TEHUIXTITLAN

Se realiza demolición de piso de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas; afine y compactación de la superficie, conformación de base, renivelación de pozos de visita, construcción de guarniciones 456 ml y banquetas 290 m², piso de concreto hidráulico 15 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada 4,230.90 m². Pintura en guarniciones y topes.

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SAN JUAN TEHUIXTITLÁN

Se realiza la construcción de 20 cuartos con 16 m² habitables a base de cimentación con zapatas y contratrabe de concreto armado, estructura en cadenas, castillos y losa de concreto armado, muros de block, salidas de centro, firme de concreto simple, acabados en aplanados de mortero, loseta en piso y aplicación de pintura, colocación de puerta y venta de herrería. Impermeabilización en azotea.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN SAN JUAN TEHUIXTITLÁN

Construcción de 15 cisternas de 14,000 lts. de capacidad a base de plantilla de concreto simple, piso-muro y losa tapa de concreto de 10 cm de espesor reforzado con varilla del No.3 y malla electrosoldada, tapa de perfiles metálicos.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y BAÑOS VESTIDORES EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEHUIXTITLÁN

Trabajos de retiro de malla ciclónica, desmantelamiento de gradas, retiro de aplanados, demolición de pisos de concreto, renivelación y construcción piso de concreto, aplanado en muros, aplicación de pintura, colocación de pasto sintético, colocación de malla ciclónica en cancha de futbol rápido, demolición de meseta, retiro de azulejos, loseta, muebles, herrería y mamparas, retiro de aplanados, rehabilitación de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica, colocación de mamparas, azulejo y loseta, colocación de herrería, impermeabilización en azotea y suministro de tableros.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CORREGIDORA ENTRE AV. JUÁREZ Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN JUAN TEHUIXTITLÁN

Se realiza demolición de piso de concreto, apertura de caja, relleno con material de banco, construcción de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor 229 m², construcción de 2 rejillas de concreto armado, construcción de 17 ml de guarnición, pintura en guarnición, colocación de 24.35 m² de malla ciclónica, descarga pluvial.

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE LAS DELICIAS

Pavimentación de 4,557.20 m2 realizando trabajos de demolición de carpeta asfáltica, carga y acarreo de material de demolición, renivelación con grava-arena, riego de impregnación de emulsión asfáltica, riego de liga, acarreo en camión volteo de mezcla asfáltica, tendido de carpeta de mezcla asfáltica 7 cm promedio, sello sobre carpeta con cemento, construcción de guarniciones 78.40 ml, construcción de banquetas 78.72 m2, pintura en guarniciones.

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLEJÓN ORTIZ, EN LA DELEGACIÓN SAN JUAN TEPECOCULCO

Se realiza demolición de piso de concreto hidráulico, afine y compactación de la superficie, conformación de base, renivelación de pozos de visita, construcción de guarniciones 857.90 ml piso de concreto hidráulico 15 cm de espesor reforzado con malla electrosoldada 3,208.60 m², pintura en guarniciones y topes, construcción de 65 ml de muro de contención.

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO EN CAMINO SACACOSECHA EN PROLONGACIÓN JUÁREZ (CAMINO A LA CANCHA) EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEPECOCULCO.

Rehabilitación de camino de sacacosecha, trabajos de excavación y corte de talud, construcción de 30.62 ml de muro de contención de piedra braza, afine y compactación de la superficie, construcción de empedrado a base de piedra braza 382.55 m2.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN SAN JUAN TEPECOCULCO

Se realiza la construcción de 10 cuartos con 16 m² habitables a base de cimentación con zapatas y contratrabe de concreto armado, estructura en cadenas, castillos y losa de concreto armado, muros de block, salidas de centro, firme de concreto simple, acabados en aplanados de mortero, loseta en piso y aplicación de pintura, colocación de puerta y venta de herrería; impermeabilización en azotea.



Construcción de Cisternas

CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN TEPECOCULCO

Construcción de 20 cisternas de 14,000 lts. de capacidad a base de plantilla de concreto simple, piso-muro y losa tapa de concreto de 10 cm de espesor reforzado con varilla del No.3 y malla electrosoldada, tapa de perfiles metálicos.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PIEDRA CORTADA EN CALLE AMERICA DEL NORTE EN LA DELEGACION DE SAN ANDRES TLALAMAC.

Se realizan trabajos de demolición de pavimento de concreto asfáltico, guarniciones y banquetas, introducción de 118 ml de drenaje sanitario y descargas sanitarias, apertura de caja, suministro y conformación de base controlada, renivelación de pozos de visita y cajas de agua construcción de 257.50 ml de guarnición, banquetas 406.50 m2, pavimento con piedra cortada 10 cm espesor promedio 1,744.35 m2, pintura en guarnición.

Antes



Inicio



Proceso



Después



INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES SONORA EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS TLALAMAC , ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO

Se realizan trabajos de demolición de piso de concreto asfáltico, excavación, afine de fondo y suministro de cama de arena, suministro y colocación de línea de drenaje 184 ml con tubo PEAD, acostillado con tepetate y relleno con producto de excavación, construcción de pozos de visita, descargas sanitarias, reposición de pavimento con concreto hidráulico 180 m².

Antes



Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS TLALAMAC

Se realiza la construcción de 10 cuartos con 16 m² habitables a base de cimentación con zapatas y contratrabe de concreto armado, estructura en cadenas, castillos y losa de concreto armado, muros de block, salidas de centro, firme de concreto simple, acabados en aplanados de mortero, loseta en piso y aplicación de pintura, colocación de puerta y venta de herrería; impermeabilización en azotea.

Antes



Inicio



Proceso



CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN SAN ANDRÉS TLALAMAC

Construcción de 5 cisternas de 14,000 lts. de capacidad a base de plantilla de concreto simple, piso-muro y losa tapa de concreto de 10 cm de espesor reforzado con varilla del No.3 y malla electrosoldada, tapa de perfiles metálicos.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (CAMBIO DE LÁMPARAS), EN LA DELEGACIÓN DE SAN ANDRÉS TLALAMAC

Se realizan trabajos de desmontaje de lámparas existentes, suministro de 70 lámparas suburbanas tipo led modelo SOLALED Suburbano CITY PLUS-U50G57B1V 70 w, brazo circular, fotocelda, ajuste angular y conexión.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



**FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2025
FEFOM**

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PROGRESO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+229.85 EN COLONIA GUADALUPE VICTORIA, ATLAUTLA.

Se realizan trabajos para introducción de línea de drenaje sanitario 350 ml: excavación en cepa, afine manual, cama de tezontle, suministro tubería PEAD 18", acostillado con tepetate, relleno con material de excavación, conexión de descargas sanitarias, construcción de pozos de visita, construcción de caja registro. Demolición de piso de concreto, apertura de caja, afine y compactación, conformación de base controlada, renivelación de pozos de visita y cajas de válvula, construcción de pavimento de concreto hidráulico 15 cm de espesor 1,034.24 m² y topes de concreto hidráulico, pintura en guarniciones.

Antes



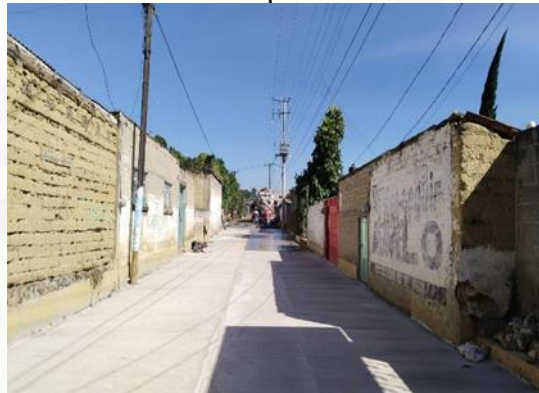
Inicio



Proceso



Después



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PROFESA DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+235 EN LA LOCALIDAD POPO PARK, ATLAUTLA.

Trabajos de Demolición de piso de concreto, apertura de caja por medios mecánicos, carga y acarreo de material de demolición y/o excavación, afine y compactación, suministro y conformación de base controlada, construcción de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor 1,184.40 m², construcción de guarniciones 220.40 ml y banquetas 40.96 m², pintura amarillo tráfico en guarniciones. Introducción de drenaje pluvial 268 ml., construcción de pozos de visita, construcción de rejilla pluvial.

Antes



Inicio



Proceso



Proceso



RECONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDRÁULICA, Y MÓDULOS SANITARIOS EN EL PALACIO MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE ATLAUTLA.

Trabajos de desmantelamientos, demoliciones, retiro de muros divisorios. Reestructuración de los espacios 1088.62 m2, ampliación y construcción de oficinas en el ala Sur. Rehabilitación y ampliación de módulos sanitarios en P.B 40.90 m2, Instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas 1,333.60 ml. Acabados de aplanados, loseta, pastas, impermeabilizante en azotea. Rehabilitación, suministro y colocación de herrería.

Antes



Inicio



Proceso



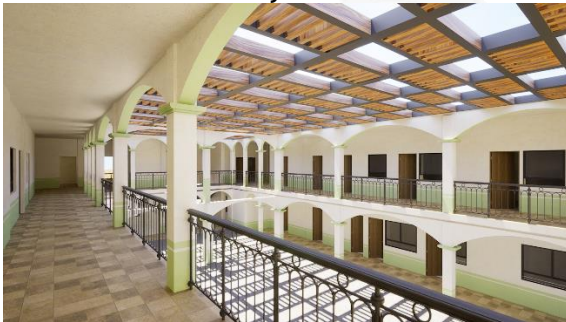
Proceso



REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL DE ATLAUTLA.

Trabajos de desmantelamientos, demoliciones, retiro de muros divisorios. Reestructuración de los espacios, ampliación y construcción de oficinas en el ala Sur 634.53 m². Rehabilitación de módulos sanitarios en Planta 1er. Nivel 40.90 m², Instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas 1,788 ml. Acabados de aplanados, loseta, pastas, impermeabilizante en azotea. Rehabilitación, suministro y colocación de herrería. Trabajos exteriores en fachada, acabados con elementos de cantera, herrería y cancelería.

Proyecto



Proyecto



Proyecto



Proyecto



Proyecto





Eje Transversal 1. Igualdad de género

Eje Transversal 1. Igualdad de género

020608050101 Coordinación institucional para la igualdad de género.

Las acciones realizadas por el gobierno municipal, que deriven de la "Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México"; van dirigidas a fortalecer el goce, respeto, protección y promoción de los derechos y el desarrollo integral de las mujeres y los hombres del municipio.



Cada uno de los integrantes del Sistema Municipal de la Mujer realiza acciones en favor de género, llevando a cabo actividades como platicas, apoyos de salud, talleres, etc.

Se han realizado conferencias con temas enfocados a la prevención de la violencia, salud mental, adicciones, empoderamiento femenino y embarazo en adolescentes.



En el presente año, se han realizado jornadas de difusión por medio de la impartición de dípticos, para dar a conocer las funciones de la Dirección de la Mujer. Los dípticos fueron entregados en escuelas, fábricas y Operativos "Colibrí".



Se realizaron diferentes jornadas como bucales, ginecológicas, de prevención de cáncer de mama en apoyo para las mujeres, así como otros servicios para la población en general

Se han realizado talleres en favor del empoderamiento económico para las mujeres del municipio, lo que les permite desarrollar nuevas habilidades y así mismo generar sus propios ingresos, en beneficio de su economía familiar.



Hemos realizado 8 eventos, donde se conmemoran fechas relevantes y trascendentes para las mujeres, todos ellos con la finalidad de prevenir y erradicar los delitos de género, generando conciencia a la población del municipio.



La orientación psicológica se brinda para dar ayuda y potenciar los recursos personales de cada usuaria y pueda afrontar situaciones conflictivas que en ese momento este atravesando.



La Orientación legal es un servicio profesional que se otorga a cada usuaria que asiste a la Dirección, para canalizar y/o dar acompañamiento al área que corresponda.



Las campañas de sensibilización y días naranja, se trabaja con diferentes temas como: salud mental, cáncer de mama, día de la mujer, día del hombre y día internacional de la higiene menstrual. Todos con la finalidad de sensibilizar a la población y generar conciencia social.



La realización Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se llevó a cabo para trabajar de manera coordinada para analizar, planificar e implementar acciones destinadas a la prevención del embarazo adolescente.



Con las reuniones mensuales con la Secretaría de las Mujeres se plantea la forma de trabajo así como la colaboración y participación de trabajo en grupo; y derivado de las reuniones se tiene el propósito de participar con un informe semanal de actividades.





Eje Transversal 2. Construcción de la Paz y Seguridad

Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

Atender las causas del delito

010704010101 Acciones del programa nacional de seguridad pública

El municipio realiza acciones enfocadas a coordinar con el gobierno federal y estatal la ejecución de los programas derivados del convenio de acciones en materia de seguridad, el seguimiento a los convenios y acuerdos que se suscriban entre los órdenes de gobierno y en su caso con instituciones policiales a nivel internacional, con el objetivo de construir la paz y seguridad a través de la atención y prevención de causas de delito. Para ello, se llevaron a cabo 6 reuniones de seguridad pública para brindar un mejor servicio a la comunidad.



A fin de contar con un estado de fuerza certificado en materia de control de confianza, se llevó a cabo la certificación de 2 elementos de seguridad pública.

También se asistió a 234 sesiones de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, fortaleciendo el trabajo interinstitucional en materia de seguridad, seguimiento operativo y atención de situaciones de riesgo,

siempre en coordinación con autoridades estatales y federales para garantizar la tranquilidad de las y los atlautlenses.



Se han impartido “Pláticas y talleres en materia de prevención del delito”, y realizado acciones en brindar seguridad en la comunidad estudiantil con apoyo a la vialidad en horario de entrada y salida de las instituciones educativas, como también puesto en práctica el “Protocolo mochila de paz y prevención” a fin de garantizar la seguridad integral dentro de los planteles educativos.



Cuerpos policiales para la paz

010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Comprende las acciones de despliegue operativo para prevenir el delito y disuadir su comisión en zonas vulnerables o de alta incidencia a partir de la inteligencia policial, así como aquellas para la protección de la población en casos de emergencia y desastre.



Nuestro cuerpo policiaco ha realizado operativos de seguridad en coordinación con Policía Estatal, con el objetivo de prevenir el delito, robo, faltas administrativas, así como salvaguardar la integridad de las personas. En el municipio hemos realizado los siguientes operativos:

- “Coordinación Estado Municipio”
- “Construcción de la paz”
- “Pegaso”
- “Colibrí con perspectiva de género”
- “Plan III o transporte público”
- “Calles seguras”
- “Escuela segura”
- “Cruzada por el transporte”



Hemos realizado el mantenimiento a todos los postes de las cámaras, así como instalación eléctrica adecuada para el equipo.



Cabe mencionar que los integrantes de seguridad pública municipal han asistido en capacitaciones con temas de “Justicia cívica”, “Policía de proximidad”, “Protocolo de actuación policial ante hechos delictivos”, “Competencias básicas de la función policial” y “Protocolo nacional para la actuación ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios”.

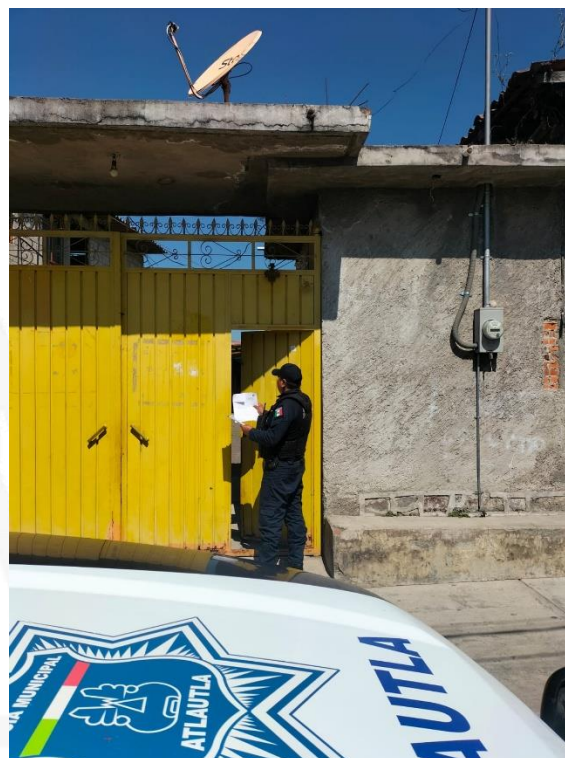


El servicio de seguridad pública en eventos culturales, religiosos y deportivos, así como en horarios de entrada de trabajadores del campo, así como la vigilancia en lo largo y ancho del municipio ha permitido 37 puestas a disposición por delito y 123 por faltas administrativas. Así como el apoyo a víctimas con traslado y asesoría para realizar denuncia ante la Fiscalía correspondiente. De igual manera hemos dado el apoyo para trasladar a personas a centros de rehabilitación.



En coordinación con la Fiscalía se han realizado actividades como: búsqueda y localización de personas reportadas como

desaparecidas, cateo en domicilio para asegurar y recuperar pruebas relacionadas con delitos, vigilancia rotativa a víctimas.



Acceso a la justicia y Sistema Penitenciario

010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

El municipio de Atlautla de Victoria desarrolla las actividades y procesos descritos en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México (vigentes) relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificadora a través del Juzgado Cívico, por lo que se han llevado 147 desahogos de garantía de audiencia a causa de infracciones al Bando Municipal por lo

que se emitieron las respectivas 147 boletas a personas infractoras.



También el Juzgado Cívico llevó a cabo 166 sesiones de mediación o conciliación como alternativa de una sana convivencia armónica.



Gestión integral de riesgos y protección civil

010702010201 Atención a emergencias por desastres naturales y antropogénicos

010702010301 Concertación para la protección civil

010702010302 Capacitación integral y actualización para la protección civil

010702010303 Difusión y comunicación para la protección civil

Con el programa presupuestario denominado Protección civil y gestión integral del riesgo, hemos englobado cuatro proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.



Por lo anterior, a fin de contar con el Atlas de Riesgo actualizado se culminó la etapa inicial documental y se obtuvo la validación del Centro de Riesgos del Gobierno del Estado, para que a la brevedad se pueda publicar.

También, se constituyeron 5 grupos de apoyo vecinal para salvaguardar de manera oportuna la protección civil del municipio.

Se hizo la entrega, colocación y difusión de los números de emergencia.

Se han llevado 45 pláticas ciudadanas 20 talleres de protección civil.







Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Eje Transversal 3. Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De cinco acciones insignia que hemos establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, hemos avanzado en 3 de 5 acciones, siendo una de ellas cumplida al 100%.

<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Rehabilitación del edificio municipal en cabecera municipal.</p>	<p>Situación que se atiende:</p> <p>Actualmente se ofertan 180 tramites diarios con un tiempo de espera de 20 minutos, el palacio municipal está conformado por 2,012m² y opera de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas y sábados 9:00 a 14:00 horas; y debido al mal estado y la falta de espacio se está teniendo un déficit del 25% en los servicios. Por toda esta problemática y situación es que se considera de vital importancia dar atención a esta infraestructura que es el centro administrativo del municipio y sus localidades</p>
--	--	--

Logros:



Se tendrá 2,012m² de infraestructura en perfecto estado para los 31,900 habitantes, se ofertará el servicio al 100%, con un tiempo de espera de 5 minutos, atendiendo a 350 usuarios al día, logrando satisfacer las necesidades de los habitantes, usuarios y trabajadores que llevan a cabo sus actividades en el palacio municipal, eliminando los costos que se estaban generando.

Avance de Cumplimiento: **50%**



Próximo avance:

Rehabilitación y ampliación del ala norte del edificio de presidencia municipal en 2026.

<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>Rehabilitación de la Av. América del Norte y América del Sur en la Delegación San Andrés Tlalamac</p>	<p>Situación que se atiende:</p> <p>La Pavimentación de esta calle es de suma importancia ya que conecta a varias localidades, contribuye al tránsito de vehículos y peatones para el desarrollo económico y social, así como ofrece una superficie más segura lo que reduce riesgo de accidentes y facilita la gestión de servicios públicos municipales.</p>
---	---	---

Logros:



Introducción de 118 ml de drenaje sanitario, conexión de 16 familias a la línea de drenaje sanitario, construcción de área de rodamiento 1,744.35 m² con piedra corta de la región reduciendo tiempos de traslados a 15 min. reparación de 25 tomas domiciliarias, 257.50 ml de guarnición y banqueta construidos para mejorar la seguridad de peatones.

Avance de Cumplimiento: 40%



Próximo avance:

Mejor vialidad de los habitantes, y vehículos en la continuación de la calle América del Norte.

<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<p>Rehabilitación de la Av. de las Delicias.</p>	<p>Situación que se atiende:</p> <p>Con la pavimentación de la calle se da mantenimiento a la infraestructura vial, ayuda a prolongar la vida útil, permite flujo vehicular más eficiente, reduce accidentes y mejora la movilidad en la comunidad al ser una vía de acceso principal.</p>
---	---	--

Logros:

Pavimentación de 4,302.00 m2 con concreto asfáltico y renivelación de área de rodamiento para desalajo de aguas pluviales, rehabilitación de 78.72 ml de guarniciones y banquetas para mejorar el tránsito peatonal.

Avance de Cumplimiento: 100%



Conforme a lo establecido en el artículo 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17 y 48 fracción XV de la 91 fracción VIII Ley Orgánica Municipal y 23 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y aprobado en la Tercera Sesión Solemne del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, se publica el Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Atlautla de Victoria, México 2025-2027 sobre el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2025.

AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA 2025-2027, ESTADO DE MÉXICO

C. Lucas Torres Rosales
Presidente Municipal

C. Paulina Guadalupe Estrada Torres
Síndica Municipal

C. Eusebio Salazar Amaro
Primer Regidor

C. Areli Toledano Andrade
Segunda Regidora

C. Gabriel Torres Ayala
Tercer Regidor

C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro
Cuarta Regidora

C. Hugo Ignacio Meneses Flores
Quinto Regidor

C. Ángel Díaz Rojas
Sexto Regidor

C. Eder J. de Dios Villamar
Séptimo Regidor

C. Andrés Reyes Villanueva
Secretario del Ayuntamiento



Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

**C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICA MUNICIPAL**

**C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR**

**C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA**

**C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**

**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**

**C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**

**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

ATLAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio